

ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°073-2025

PERÍODO 2024-2028

1 Acta ordinaria cero setenta y tres, celebrada por el Concejo Municipal de la
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes veinticinco de marzo
3 del año dos mil veinticinco, al ser las ocho horas con cuarenta y ocho minutos, con
4 la asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

5 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente; para que conste en actas la sesión inicio
6 tres minutos tarde por problemas con el equipo. -----

ASISTENCIA

MIEMBROS PRESENTES

9 **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Axel Eduardo Solís Vásquez. -----

10 **VICEPRESIDENTE MUNICIPAL:** Jenny María Torres Barrera. -----

11 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Rafael Renner Reyes; Timoteo Altamirano
12 Centeno; Yarelis Avalos Duarte. -----

13 **REGIDORES SUPLENTE:** Aida Luz Alvarado Hernández; Gilbert Lara
14 González. -----

15 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Alyeri Auxiliadora Beteta López; Jesús Mora
16 Valle; Jeffry Sequeira Castillo. -----

17 **ALCALDE MUNICIPAL:** Juan Abel Beteta Ocampos. -----

18 **SECRETARIO A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.

19 **ENCARGADO DE LA TRANSMISIÓN:** Luis Gamboa Montoya. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

21 **REGIDORES SUPLENTE:** Cristian Castro Cruz, Yolanda Sequeira Castillo y
22 Steven Barba Obando. -----

23 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Miguel Ángel Salas Rodríguez. -----

24 **SÍNDICOS SUPLENTE:** María Juleisi Delgado Cabezas, Blanca Castillo
25 Cambroner, Kenneth Cabrera Rojas y Ana Aracelly Ortiz Centeno. -----

VISITANTES

27 Tayna Jimenez Bazán, Randall Mejías, Jason Solis Rodriguez, Jeidy Arroliga
28 Angulo, José Abraham Delgado Moreira, Felix Sandoval Vallecillo. -----

ARTÍCULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

30



Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión ordinaria N°073-
 2 2025, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de Actas Anteriores;
 3 Nombramiento y Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas; Atención
 4 a Visitas; Lectura de Correspondencia; Mociones de Regidores y Alcalde; Informes
 5 de Comisión; Informes de Alcaldía; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Párrafo
 6 de Cierre. -----

7 **ACUERDO N°001.** Se acuerda el orden del día tal y como fue presentado. **Votación**
 8 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

9 ARTÍCULO II

10 ORACIÓN

11 Oración realizada por Gilbert Lara Gonzalez, Regidor Suplente. -----

12 ARTÍCULO III

13 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA N°69-2025 y N°70-2025

14 ACTA N° 069-2025.

15 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y
 16 aprobación Acta de la Sesión Extraordinaria N°069-2024, al no haberse presentado
 17 ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°069-2024, somete a votación
 18 la misma y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

19 ACTA N° 070-2025.

20 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y
 21 aprobación Acta de la Sesión Ordinaria N°070-2024, al no haberse presentado
 22 ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°070-2024, somete a votación
 23 la misma y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

24 ARTÍCULO IV

25 **NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LAS JUNTAS DE** 26 **EDUCACIÓN Y ADMINISTRATIVAS**

27 **A)-.** Se da lectura al oficio DRESC-SCE-CT010-019-2024 de fecha 24 de marzo de
 28 2025, enviado por la Licda. Luisa Bustos Quiros, Supervisora de Centros Educativos,
 29 Circuito 10. Asunto: solicitud de nombramiento de cuatro miembros de la Junta de
 30 Educación Escuela Escaleras, código 1410, por renuncia de los miembros. -----

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 **ACUERDO N°002. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

2 Nombrar a cuatro miembros de la Junta de Educación Escuela Escaleras, código

3 1410, que se detallan a continuación: Antonio Jirón Sanchez, cédula 15581550221;

4 Tania Ivonne Navarrete López, cédula 305460783; Ademar Nasario Rivera

5 Gonzalez, cédula 208190436; Juana del Rosario Potoy Gaitán, cédula 204770773.

6 **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el

7 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**

8 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**

9 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo**

10 **Altamirano Centeno, Yarelis Avalos Duarte.** -----

11 **B)-** Se da lectura al oficio DRESC-SCE-CT010-020-2024 de fecha 24 de marzo de

12 2025, enviado por la Licda. Luisa Bustos Quiros, Supervisora de Centros Educativos,

13 Circuito 10. Asunto: solicitud de nombramiento de un miembro de la Junta

14 Administrativa del Liceo Rural San Jorge, código 5142, por motivo de renuncia. ---

15 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

16 Nombrar a un miembro de la Junta de Educación de la Escuela San Jerónimo, código

17 6558, que se detallan a continuación: Leidy Zoraida Arroliga Angulo, cédula

18 206220998. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se

19 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**

20 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**

21 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**

22 **Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis Avalos Duarte.** -----

23 **C)-** Se da lectura al oficio DRESC-SCE-CT010-020-2024 de fecha 24 de marzo de

24 2025, enviado por la Licda. Luisa Bustos Quiros, Supervisora de Centros Educativos,

25 Circuito 10. Asunto: solicitud de nombramiento de la Junta de Educación de la

26 Escuela El Coyol, código 1701. -----

27 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

28 Nombrar a la Junta de Educación de la Escuela El Coyol, código 1701, que se

29 detallan a continuación: Karla Vanessa Gonzalez Avilés, cédula 207850553; Aníbal

30 Antonio Silva Cisnero, cédula 155826393319; Esilda María Jarquín Mongrio, cédula



Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 207460273; Jackeline de Los Angeles Álvarez Mongrio, cédula 207690552; Leidy
2 Lucrecia Lago, cédula 155820221818. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44
3 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
4 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
5 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
6 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis Avalos**
7 **Duarte.** -----

8 D-. El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, procede a realizar la
9 debida juramentación de los miembros de las Juntas de Educación, que se detallan a
10 continuación: -----

11 **SAN JERONIMO, CÓDIGO 6558**

12 Tayna Gricelda Jimenez Bazán-----cédula-----206660370

13 **LICEO RURAL SAN JORGE, CÓDIGO 5142**

14 Leidy Zoraida Arroliga Angulo-----cédula-----206220998

15 **ARTÍCULO V**

16 **ATENCIÓN A VISITAS**

17 A)-. Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Compañeros y compañeras me indica
18 Francinie que los personeros del MAG y la policía administrativa no se van a
19 presentar, sin embargo hay personal del cuerpo de bomberos. Esta solicitud de este
20 punto fue a través de la moción que presentaron Jenny y Jeffrey por unos incendios
21 que hoy están presentando unas quemas en las piñeras en Pavón, lo cual este está
22 claramente presentando una problemática de salud para las personas que viven en las
23 comunidades aledañas a estas quemas y demás. Entonces no sé, al no llegar a las
24 demás personas, este igual quiere abordar el tema y este tal vez si alguno de los
25 muchachos de bomberos los pasamos de aquí a la parte de Jesús, que hay un
26 micrófono disponible para que ellos, no sé qué les quieran preguntar Jenny. Sí, que
27 si están. Muy Buenos días, tal vez si se presenta, da su nombre. -----

28 Jason Solís, Bomberos Los Chiles: Buenos días. -----

29 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: No, ahí está apagado. -----

30 Jason Solís, Bomberos Los Chiles: Buenos días, este mi nombre es Jason Solís, soy

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 el encargado de la estación de bomberos de Los Chiles. -----

2 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Muchas gracias. Voy a ceder la palabra a
3 don Jeffrey para que él pues nos comente un poco al respecto. -----

4 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Sí, Buenos días. Bueno, el motivo de
5 que se les haya solicitado a ustedes como personeros de bomberos de Costa Rica, fue
6 porque este bueno se estaban presentando unos quemados es, según el MAG, de manera
7 controlada, pero ahora bajo ningún estudio o un sondeo, pues para nosotros no eran
8 tan controladas, era en cuestión de horarios y todo lo demás. Entonces se había
9 presentado una moción por lo mismo, si hubiera sido bueno que los demás este
10 representante de las diferentes instituciones, pues estuvieran acá como el MAG, que
11 es algo importante, que se supone que son ellos los que están dando los permisos a
12 las empresas, piñeras más que todo, porque bueno, puntualmente en la zona de
13 Pavón. La empresa que está ahí digamos que rodea casi todo el sector, la Comunidad
14 de Pavón estaba haciendo unas quemados de piña en horas de la noche. En teoría tenían
15 permiso hasta las 7, pero esas quemados pues siempre pasaron de horario tipo 21:00 h
16 de la noche, hasta que se apagara todo el fuego. Entonces bajó la preocupación bajo
17 la queja, la denuncia de los vecinos de la Comunidad, ellos no recibían respuestas
18 porque llamaban al 911 y pues le decían que nada más ella y era una quemada
19 controlada que no pueden hacer nada. Entonces no se presentó ni la policía, no se
20 presentaba ni bomberos de Costa Rica, no se presentaba nadie. Entonces todo mundo
21 va presentando situaciones ya meramente de salud y los que padecen de asma,
22 pulmonía, etc., por tanto humo, entonces era por ese motivo la para ver qué ¿Ustedes
23 qué saben del tema, cómo lo han abordado? O no sé, entonces era por ese motivo
24 que se mandó a llamarlos. -----

25 Jason Solís, Bomberos Los Chiles: Ok, si entiendo este, el asunto de la del tema de
26 las quemados agrícolas, pues bueno, nosotros como bomberos de Costa Rica, en este
27 caso nosotros estación, en lo que nos corresponde la cobertura, sabemos los
28 problemas que esto genera, no solo en Pavón verdad, sino en otros lugares donde
29 nosotros aquí en el centro de Los Chile también hemos tenido mucho problema de
30 cañales y bueno, los humedales, que ya se trata como un tema forestal. Muchos de

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 estos, estas quemas agrícolas son controladas, sin embargo, dependiendo de las
2 condiciones del tiempo muy caliente o que esté muy seco, pues eso en veces no se
3 valora y pues el riesgo crece y la emergencia crece tomando otras fincas, tomando
4 otras propiedades, avanzando el fuego y eso pues es muy, muy vulnerable y muy
5 riesgoso. ¿Qué es lo que nosotros como estación hemos hecho? Bueno nos ingresa
6 el incidente al 911 nosotros acudimos, primeramente cuando son quemas agrícolas,
7 pues cuando llegamos le preguntamos al propietario que si tiene los permisos
8 correspondientes, que yo me presentan los permisos y hacemos todo el trámite que
9 corresponde y valoramos la escena, valoramos el perímetro de que todo esté seguro.
10 En otras ocasiones y nos ha pasado así con las quemas en Pavón, ellos se anticipan.
11 Y lo llama nosotros cuando llaman a la estación, nosotros le pedimos que por favor
12 nos envíen este por medio de celular las imágenes de permiso que tienen de la quema
13 porque ellos ya van a iniciar. Ya a nosotros muchas veces este los vecinos pues
14 llaman y nosotros con el permiso correspondiente, ya no tenemos mucho que hacer.
15 ¿Qué crítico es? Creo yo, no creo, más bien es así. Que en veces de no se respetan
16 los horarios que establece el MAG. No puedo definir ahorita los horarios que tiene
17 MAG, muchas veces son a partir de las 16:00 H de la tarde, pero entonces vemos
18 durante el día que se están dando quemas. Eso ya es un asunto de prioridad y pues si
19 se mantiene, digamos, el permiso para horario establecido es por razones obvias de
20 seguridad y condiciones en la comunidad como tal. Durante el día, muchas
21 condiciones, el humo y todo lo demás se desplaza más a las partes bajas y eso es lo
22 que genera la afectación. Hay un asunto de bueno la finca tiene el permiso de quema
23 ok cumple, está dentro de un horario, no cumple, hay que actuar ahí. Quizás lástima,
24 pero sí creo que la fuerza pública, en este caso la policía. Pues excelente que decide
25 denuncias, si no está en el celular establecido y todo lo demás o tal vez porque puede
26 suceder que en veces la finca agrícola no, posee los permisos a efectuar, hay que
27 denunciar y el ente que corresponde con recibir denuncias, pues es fuerza pública,
28 pero a nosotros como bomberos de Costa Rica, nuestro trabajo es la prevención,
29 mitigación y control de incendios, ya sea en charrales forestales o en temas agrícolas
30 cuando corresponde y pues no se posee los permisos nosotros actuamos. Pero

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 considero que, pues hay que actuar, con los temas que las quemas que no son dentro
2 de horario establecido, hay que denunciar ¿quién decide? fuerza pública. No sé
3 cualquier otra consulta. -----

4 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Diay no, pero en lo personal le
5 agradezco, verdad, porque ustedes se presentaron más, sin embargo, como usted me
6 dice, pues ustedes su forma de actuar, pues ya lo indicó. Tal vez uno de los entes más
7 principales pues era el MAG que son de los que dan los permisos, pero bueno, de no
8 vinieron entonces y nos quedamos como en el aire también, pero bajo la
9 recomendación, porque yo sí sé que los permisos pues cumplen su horario, pero esos
10 horarios sí se violentan, entonces hay que actuar con otras medidas. -----

11 Jenny Torres Barrera, Regidor Propietaria: ¿Una consulta cuando usted recibe las
12 llamadas de la alerta de los incendios, ustedes llevan algún tipo de minuta que un
13 caso que la población o la Comunidad quiera entablar una denuncia esa minuta, se
14 puede este solicitarles a ustedes como para evidencia de que hubo un llamado tanto
15 911 como a la estación de bomberos y que ustedes dan fe de que los hechos se dan?
16 Porque se hizo una consulta al MAG de San Carlos porque aquí no hubo forma
17 verdad de cómo, en San Carlos sí contestaron de que una empresa, en este caso piñera
18 para poder quemar, tiene que cumplir con una serie de requisitos. Y según los
19 requisitos que dieron, la empresa no cumple. Sin embargo, les da los permisos porque
20 ustedes ya saben cómo se maneja esta situación. Entonces, en apariencia, la
21 Comunidad quiere levantar un precedente para ver si se quita ese permiso de quema,
22 porque para nadie es un secreto que hay diferentes formas de cómo desaparecer un
23 cultivo que ya cumplió la vida útil, hay diferentes organismos, productos que los
24 puedes componer y no precisamente son el fuego. ¿Si se quisiera este hacer ese
25 proceso, ustedes estarían dispuestos de compartir la minuta de todas las denuncias o
26 llamadas? -----

27 Jason Solís, Bomberos Los Chiles: Si claro, bueno, nosotros lo que manejamos por
28 incidente es un expediente de la emergencia. Esa información es pública, todo aquel
29 que requiere de la información, se acerca a la estación y se le brinda el expediente.
30 Ese expediente brinda que nos encontramos que hicimos, adjuntamos imágenes, todo

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

- 1 un reporte, pero ese expediente este le echo muchas veces se ha manejado también
2 este, quien ocupe se le brinda, es un expediente, una constancia de incidente y es una
3 constancia que cualquiera puede tener acceso. Es información pública. -----
4 Jenny Torres Barrera, Regidor Propietaria: OK gracias. -----
5 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Muchas gracias a los personeros de
6 bomberos por venir ante este llamado que le hicimos de parte del Concejo Municipal,
7 por la anuencia y demás, y pues corresponderá tanto al síndico como al Regidora,
8 pues ver como se comunican porque volverlos a llamar aquí y que no lleguen.
9 ¿Verdad? Con la gente del MAG más que todo para ver los procedimientos como tal
10 y si estas empresas pues cumplen con las solicitudes debidas y demás, entendí ahí o
11 alguien comentó que tenían que notificar o informar a los colindantes de las fincas
12 que hacen quemas y esa es una de las principales quejas de los vecinos, y es que las
13 personas que colindan con estas fincas en las que queman, pues nunca se les dice
14 absolutamente nada y no se les notifica como tal. Pero este corresponderás el proceso
15 como como se debe, y entablar las denuncias en la policía, fuerza pública. Muchas
16 gracias que tengan buen día. -----
17 Jason Solís, Bomberos Los Chiles: Para servirles. -----
18 **B)-.** Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Vamos a proceder compañeros,
19 compañeros, entonces a recibir al ingeniero Abraham Delgado Moreira, del
20 departamento de gestión vial municipal y a Don Félix Sandoval Vallecillo, proveedor
21 municipal, para que ambos brinden detalles sobre el incumplimiento de la empresa
22 Procon Sociedad Anónima y lo actuado por cada parte de uno, así como
23 recomendaciones del caso. Este tenemos por qué solo hay uno aquí desocupado. O a
24 no ser que pase uno luego el otro. ¿En el espacio suyo? Ok. Muy Buenos días, Don
25 Abraham, bienvenido. -----
26 José Abraham Delgado Moreira, Departamento UTGVM: Buenos días a todos. ----
27 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Buenos días Don Félix, bienvenido. -----
28 Félix Sandoval Vallecillo, Proveedor Municipal: Buenos días a todos. -----
29 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Bueno, este, como les mencionaba, bueno,
30 se les pidió a ustedes venir el día de hoy porque considera este concejo que ha habido

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

- 1 incumplimiento por parte de la empresa Procon Sociedad Anónima estos relación al
2 puente de los Robles, que no está concluido como tal. ¿Entonces no sé si ustedes,
3 compañera, quisiera empezar con las preguntas o que ellos expongan primero? -----
4 Jenny Torres Barrera, Regidor Propietaria: Sí, este Buenos días, chiquillos,
5 bienvenidos. Bueno, hace unas semanas atrás ya lo había hecho más consultas del
6 señor alcalde, porque acá en Los Chile me ha estado llamando con el tema del puente
7 de los Robles, de la segunda parte que le hace falta al puente, que son las barandas,
8 señalización y otras cositas. Y este, bueno, don Abel me dice una cosa, pero uno por
9 otro lado, escucha otra, por lo tanto, lo que quieres como que ustedes nos aclaren,
10 que son los que llevan en sí la materia, el puente desde que se inició el proyecto hasta
11 la etapa que estamos. Yo quisiera saber qué tal vez por parte de un Abraham nos
12 recapitule desde un inicio hasta ahora con respecto al puente y que después enfatice,
13 digamos, con esta última etapa que no se ha terminado para que así digamos sí, como
14 ir formulando algunas consultas si quiero que me despeje ¿está bien? -----
15 José Abraham Delgado Moreira, Departamento UTGVM: Este bueno, Buenos días,
16 nuevamente el puente ha tenido un proceso sumamente largo, yo creo que todos
17 recuerdan que llevó un proceso de más de 2 años. Para los efectos que nos atañen
18 hoy, yo creo que sería importante recapitular, este puente se le da inauguración más
19 o menos el entre el 20 y el 28 de noviembre del año pasado, verdad, con la presencia
20 de altos funcionarios de la casa presidencial del INDER y demás. A raíz de esta
21 necesidad de celebrar esta inauguración en esa fecha, el puente se recibe sin algunos
22 elementos accesorios, como son las barandas, la superficie de ruedo y la señalización
23 es importante indicar que los cohetes no necesariamente se reciben con superficie de
24 ruedo. Ustedes han visto, por ejemplo, el de Cristo rey, que se entregó el año pasado,
25 se entregó con lastre. Sin embargo, en este caso específico se había previsto incluir
26 una superficie de ruedo en asfaltos. Está establecido en el contrato de obras y en el
27 cartel de licitación. Además de eso, las barandas y la señalización, que son elementos
28 importantes, para salvaguardar la seguridad de todos los que transitan por el puente.
29 A este puente, digamos, se le brinda una suspensión de contrato por varias razones a
30 partir de la fecha inauguración. Primero porque estábamos en discusiones serias en

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 la parte técnica con respecto al a la estabilidad de los rellenos de aproximación. De
2 hecho, aquí en este mismo Concejo, algunos de ustedes preguntaron si eso no se iba
3 a hundir, verdad, entonces nosotros pensamos que para darle un reforzamiento extra
4 teníamos que poner una superficie de ruedo en concreto armado, lo cual es más caro,
5 pero que era viable dentro de los fondos que le quedaban al contrato. Este contrato
6 tiene un remanente de ochenta y uno punto siete millones de colones
7 aproximadamente que no ha sido utilizado para esos efectos. La superficie de ruedo
8 que originalmente se quería contratar en asfalto era más rápida de aplicar, pero era
9 un poco más débil, verdad, por eso se pensó en hacer algo más reforzado. Teníamos
10 un poco inseguridad, verdad, sobre el soporte real que podían tener los rellenos y
11 entonces queríamos hacer algo mejor. Pero esto mejor, requiere más tiempo y es un
12 proceso que también se planificó para que una vez que ya se había dado la apertura
13 del puente ya los habitantes del cantón del sector este estaban acostumbrados a
14 transitar por acá. Lo podíamos cerrar el paso del todo, entonces íbamos a trabajar en
15 un carril y mantener un carril abierto. Esto requiere más plazo. Entonces, realizar
16 una suspensión de contrato a partir del 12, si no me equivoco, 12 de diciembre del
17 2024. Para empezar el 6 de enero del 2025. El 6 de enero, el 2025, que era la cita que
18 teníamos tanto los funcionarios municipales para ingresar a la municipalidad como
19 el empresario del puente, el apoderado de la empresa Procon, éste no se presentó. En
20 algunos casos esto es normal, verdad. Siempre hay atrasos, no se cuestiona mucho,
21 sin embargo, vía telefónica él dijo que estaba por ingresar, que tenía unos atrasos,
22 con este, el personal a cargo que se había ido de vacaciones y que no le habían
23 regresado todos. A la semana esto no sucedió, a la semana se le mandó un correo de
24 apercibimiento mediante oficio se le dijo que indicara el motivo del atraso y que
25 cuando iba a ingresar, no hubo respuesta a la semana siguiente también se le indicó,
26 no hubo respuesta y a partir de ahí es que se da la situación en la que estamos, verdad.
27 Un puente con unos elementos accesorios que no se terminaron. Pero los fondos
28 están ahí, verdad, el contrato es claro, todos los documentos están en la plataforma,
29 cualquiera los puedes revisar, hay un orden ahí cronológico que se puede seguir
30 donde se explica por qué se dio una suspensión, qué cosas se pagaron, qué cosas se

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 modificaron, hay todo un expediente administrativo muy completo del SICOP que
2 cualquiera lo puede verificar. -----

3 Jenny Torres Barrera, Regidor Propietaria: En el caso de todo ese proceso que usted
4 me dice, llega, se supone, el final de la obra, por ahí me comentaron que ya el
5 contrato venció y este bueno, de hecho, fue un documento que nos llegó acá, que nos
6 alertó eso ¿Cuándo usted se enteró, digamos de que, o qué procedimiento ha hecho
7 usted con respecto a la segunda parte que hace falta del puente? Porque a mí lo que
8 me preocupa don Abraham que dicen es que ya la garantía venció y que usted hizo
9 este la advertencia de la situación. Yo quiero que usted le cuente eso porque yo tengo
10 una serie de dudas, que yo quiero que sea aquí en este Concejo, que no me lo aclare
11 a mí, sino que, a mucha gente, porque yo he estado viniendo al puente los Robles los
12 fines de semana y ahí me para la gente o las personas me preguntan. ¿Qué está
13 pasando con la segunda parte? y con base a esas consultas, yo las tengo acá y
14 conforme me las hacen allá yo las pongo en el teléfono y las he estado pasando. Yo
15 quiero que usted me cuente del vencimiento de la garantía para yo seguir haciendo
16 unas consultas. -----

17 José Abraham Delgado Moreira, Departamento UTGVM: Vamos a ver, aquí
18 tenemos que entender que esto tiene varias partes, verdad. En el caso de nosotros, yo
19 no suscribo contratos entonces yo no soy digamos el que maneja la temática de un
20 contrato, eso lo hace la administración. Yo trabajo con los contratos de la
21 administración, hace, en este caso, a mí me toca administrar el contrato, verdad, pero
22 sin derecho legal a rescindirlo, ni a prorrogarlo de forma unilateral, verdad, todo eso
23 tiene que ir avalado por la administración, pero aquí tenemos en este tema del puente
24 tenemos dos temas aparte, uno que es el tema digamos de manejo en SICOP, todo lo
25 que es la temática contractual y demás, lo cual el experto es el compañero Félix y la
26 parte de ejecución, que es lo que me corresponde a mí y al departamento, verdad. En
27 este sentido, a nosotros nos toca llevar los controles de campo y lo mismo alertar o
28 llamar la atención al empresario cuando falta a digamos al trabajo, porque hay un
29 plazo de ejecución. Entonces nosotros tenemos que estar encima de los avances,
30 porque cuando uno le pide una parte de obra se le da un plazo y el plazo se tiene que



Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

- 1 cumplir. En dado caso que no se cumpla el plazo para una parte de obra, el retraso
2 se va acumulando y es probable que no se cumpla el plazo total. Este puente desde
3 el inicio tenía un plazo por ley, que es de 100 días. Sufrió montones de prórrogas,
4 verdad, hubo muchísimas prórrogas. Este y para esta última parte se le había
5 otorgado un plazo, que no estoy completamente seguro, pero si no me equivoco eran
6 32 días para hacer estas últimas 3 obras accesorias. Entonces el deber mío es dejar
7 evidencia, verdad que yo le estoy pidiendo explicación del por qué no se presentó y
8 alertándolo a que se le va a vencer el plazo y que, si se le vence el plazo, pues desde
9 luego es probable que le cobre multas, verdad. Hay una serie de situaciones legales
10 que ya vienen, pero que esta situaciones legales no soy yo el que las defino en la
11 totalidad, verdad, yo solo hago las aclaraciones, justificaciones, reportes, informes
12 de la situación y ya es una temática en la que entra, además del alcalde, el
13 departamento legal, la misma proveeduría y entonces, en ese sentido, nosotros
14 alertamos dos veces mediante oficio. Los dos oficios están subidos en SICOP y
15 también se pueden facilitar por dos semanas seguidas. No se recibió respuesta al no
16 recibirse respuesta pasé a conversarlo verbalmente con mi Jefatura. Sin embargo,
17 uno no se tiene que conformar con conversarlo verbalmente y nada más, sino que lo
18 que hice fue que mandé correos con copia también a proveeduría, a la Jefatura, al
19 alcalde creo que a departamento legal no estoy seguro, ahí están los correos de
20 evidencia donde yo estoy diciendo que es preocupante como la tercera semana que
21 el señor no se haya aparecido y que va a ser muy difícil que él pueda terminar, verdad.
22 En ese sentido, entonces entra el señor Don Félix en su actuación, verdad que ya él
23 les podrá explicar cuál fue la actuación de él. -----
24 Jenny Torres Barrera, Regidor Propietaria;¿Entonces don Abraham, como parte de
25 las diligencias tuyas fue la notificación verbal y escrita por los departamentos que
26 les corresponde? -----
27 José Abraham Delgado Moreira, Departamento UTGVM: Sí señora. -----
28 Jenny Torres Barrera, Regidor Propietaria;¿Faltando 3 cuatro semanas antes de que
29 venciera la garantía usted empezó a hacer las alertas dice? -----
30 José Abraham Delgado Moreira, Departamento UTGVM: Sí, sí. -----

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 Jenny Torres Barrera, Regidor Propietaria: Ahora yo le pregunto a perdón. Perdón.

2 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: ¿Usted iba a preguntarle a don Abraham o
3 a Félix? -----

4 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: A Abraham. Si don Abraham,
5 entiendo el trabajo que ha realizado usted, pero si me llama la atención de que esta
6 empresa no ha cumplido a cabalidad con el proyecto ¿y si ellos se niegan a terminar,
7 ¿qué va a pasar? ¿Se va a conseguir otra empresa, se va a prescindir de ella? Porque
8 hay un remanente, todavía ¿ese remanente, alcanza para terminar el proyecto?
9 Entonces, la empresa, la empresa parece que tendrá sus reglas ¿y por qué no quiere
10 seguir si usted hace prioridad cabalidad con sus con sus pagos? Eso veo, veo como
11 que se están negando, hay una, hay una negativa de parte de ellos. ¿Qué va a pasar
12 ahí se van bajo así? ¿De qué manera van a terminar entonces el proyecto del puente?

13 José Abraham Delgado Moreira, Departamento UTGVM: Vamos a ver. Quiero que
14 digamos externar de mi parte de mi parte, yo como ingeniero siento que esta empresa
15 a pesar de que ha sido lerda porque en realidad ha sido lerda, verdad, sin embargo,
16 ha colaborado muchísimo con el desarrollo del proyecto, en el sentido de que
17 recuerden que hubo que hacer modificaciones a ese puente modificaciones
18 importantes, verdad, como subirlo, como hacer los muros laterales, eso no venía en
19 el contrato. Y cuando uno hace una modificación este la modificaciones también las
20 tiene que aceptar, la contraparte no es que yo solo le impongo ahora, hágame esto,
21 hágame el otro y otra empresa tal vez hubiera dicho no, yo no subo eso porque eso
22 tiene un riesgo, verdad, tener ese puente ahí en unas digamos, tarimas sin estar bien
23 sostenido mientras se chuleaba lo de abajo, ya y en caso de un sismo o un huracán,
24 de pronto que se venga, pues ese puente se podía caer perfectamente y había una
25 pérdida total de parte de la empresa. Hay muchos factores, digamos con los que uno
26 puede decir que la empresa colaboró mucho con nosotros. Sin embargo, eso no quita
27 que tengan que cumplir en plazo y que ya habían aceptado esas modificaciones,
28 verdad y que además del agradecimiento, pues ahora era de ver de ellos ejecutarlo al
29 firmar la orden de modificación, pues ya ellos estaban comprometidos. Con respecto
30 a los a lo que les quedó lo que les quedó a ellos, quiero hacer aquí mención también



Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 para que vean cómo qué tan enredado está ese asunto, que va a hacer aquí, mención
2 de que incluso quedaron como ocho millones de concretos que ellos aplicaron y que
3 no facturaron y que ahora no pueden cobrar, verdad, el vencimiento del contrato, el
4 dato exacto, no, no quiero que lo tomen así, pero es aproximadamente ocho millones,
5 se los puedo ya mandar en otra ocasión. Eso se ejecutó y no se facturó al vencimiento
6 del contrato ya no se puede facturar. Son temas que pensábamos que de alguna forma
7 se podían resolver y que hasta el momento tampoco digamos que no nos han dado
8 un criterio certero de que si se va a poder o no se va a poder verdad de parte de la
9 administración y estamos a la espera de eso. Sin embargo, aquí quedaban dos
10 caminos, verdad, lo que indica el apoderado de Procom, es que este él sufrió un
11 desastre por una pérdida como que perdió a la mano de obra que tenía, verdad este y
12 esa es la situación que le indica la única situación que he indicado, no oficialmente.
13 Entonces él digamos, cuando yo le mandé los oficios diciéndole que tenía un retraso
14 y que justificara, era la hora de justificar. Y si él hubiera una buena justificación
15 entonces uno le otorgó una suspensión verdad del contrato y no estaríamos en esto,
16 pero él no hizo ninguna justificación, entonces se venció el plazo y ahí es donde
17 viene el problema real, verdad, porque ahora lo que hace falta es que se defina si hay
18 algún elemento legal, quiero que entiendan que esto ya es este materia de algún de
19 algún abogado especialista en contratación administrativa, verdad, no, no es materia
20 de un técnico como mi persona. Si hay alguna en materia legal, verdad, hay algún
21 pequeño portillo para volver a activar el contrato ¿Si se puede o no se puede? Eso lo
22 dejamos como en discusión en la última reunión. Yo creo que tal vez don Félix, que
23 es más experto en esta materia, ahora les puede ampliar un poquito. A pesar de todo
24 esto don Timoteo queda ochenta y un millón de colones aproximadamente, que si no
25 se aplican en este contrato, que si no se pudieran aplicar, entonces lo que tiene que
26 hacer la administración es cerrar el convenio con el INDER, agarrar esos recursos
27 remanentes que son de la municipalidad no son del INDER. La parte que puso el
28 INDER era para el puente y eso sí se colocó. Entonces eso no se le devuelve al
29 INDER se les vuelve a las arcas municipales y a partir de ahí, una vez que lo tengan
30 en las arcas municipales, entonces la administración municipal haga las

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

- 1 modificaciones correspondientes y que lo ejecute, como ejecuta cualquier hora, a
2 través del departamento de gestión vial, para eso contamos con varias licitaciones
3 abiertas, como son las licitaciones que en este momento tiene constructor Herrera,
4 en esos carteles vienen barandas, vienen señales, viene concreto y viene asfalto.
5 Entonces, digamos, ejecutarlo es sólo un trámite y es una decisión administrativa. –
6 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Don Rafael. -----
7 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Es para para confirmar. Es para
8 confirmar, de hecho porque hay una situación ahí que a mí me preocupa y es la
9 situación contractual porque no tiene nada que ver la parte técnica, pero lo que sí
10 quiero que me quede claro es que en realidad, antes de que se venciera el contrato
11 con la empresa, este ustedes como Jefatura, perdón, no, no a usted a usted como
12 postura, indicó a la administración dónde corresponde del vencimiento de ese
13 contrato y que incluso, si nomás estoy arado de que se podía empezar a gestionar lo
14 de la garantía de incumplimiento. Me preocupa porque pues aquí el señor Alcalde,
15 en este salón en una consulta que yo le hice, me dijo, él nos contó que ya había
16 prescindido de él del contrato de Procom por incumplimiento. Entonces yo le hice la
17 consulta entonces ya estaba trabajando la función de la garantía de cumplimiento, o
18 sea, que si ya la tenía, retenía y dijo que ya estaba listo todo. Bueno aquí estamos
19 todos de testigo. Entonces lo vi bien porque eso es lo que se debe hacer. Este, pero
20 resulta que el contrato se vence el día 26 de febrero y supuestamente la solicitud se
21 hace hasta el 5 de agosto, hay una situación en que lo repito, una situación legal que
22 ya habrá que alguien lo tiene, que aclarar, pero lo que quiero que me quede claro es
23 que usted como departamento técnico, hizo la referencia o para comunicarte de que
24 el contrato se estaba venciendo y que había que hacer algo. -----
25 José Abraham Delgado Moreira, Departamento UTGVM: Sí se hizo, se hizo bueno,
26 ahora se hizo mención, verdad, se mandaron varios oficios y también se envió antes
27 del vencimiento un informe del incumplimiento de la empresa como para que, si en
28 caso de que tuvieran que aplicar el incumplimiento o levantar la garantía, pues
29 quedara como respaldo técnico. Pero sí, yo lo siento bueno, que en ese sentido
30 también proveeduría tuvo una participación anticipada, a ver y no sé este para para

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 que lo tengan en cuenta, hubo participación plena de proveeduría. -----

2 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Sí, claro, por supuesto. Ahora vamos a
3 preguntarle a Don Félix. -----

4 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Ahora vamos con don Félix. -----

5 Jenny Torres Barrera, Regidor Propietaria: Yo le voy a hacer una consulta a don
6 Félix. Yo le voy a consultar algo don Félix, y si estoy equivocada le agradecería que
7 me corrija. Pero yo sé que usted como proveedor y ante este contrato ante la
8 Contraloría, usted fiscalizador, verdad, entonces la pregunta mía es ¿Cómo
9 fiscalizador de esa obra hizo algún reporte ya la Contraloría advirtiéndolo sucedido?

10 Félix Sandoval Vallecillo, Proveedor Municipal: Hola, muy Buenos días Félix
11 Sandoval, proveedor municipal. Bueno, atendiendo la consulta de doña Jenny, sí, el
12 mismo ya le digo 28 de febrero, se generó únicamente un informe del contrato del
13 Estado actual ante la Contraloría en vista de que yo era el fiscalizador de dicho
14 contrato, según el refrán de contralor. -----

15 Jenny Torres Barrera, Regidor Propietaria: Félix y bueno, de acuerdo con el contrato
16 y lo establecido por la ley y el Reglamento que opera en esta situación particular,
17 con Procom, ¿cómo se ejecutará esa garantía y cómo se establecen las multas, el
18 porcentaje y la cantidad de dinero que queda como remanente? -----

19 Félix Sandoval Vallecillo, Proveedor Municipal: Ok, bueno, para responder a esa
20 pregunta primero es necesario hacer un tema de un antecedente. Bueno recordar que
21 el contrato con Procom se notificó desde el año 2023, exactamente el 12 de
22 septiembre, que fue cuando ya tenemos el refrán de contralor. Seguidamente se dio
23 orden de inicio el 16 de octubre del año 2023 y luego viene el tema del
24 incumplimiento en este contrato, la ejecución hubiera unas 8 suspensiones de
25 contratos, en todo el periodo que hubo. El día martes 11 de febrero se copia provee
26 una seguida de correos, el ingeniero del departamento de gestión del señor Abraham
27 ratifica ahí que no se ha dado el reinicio de las obras y hay dos oficios, uno es del 10
28 de enero y el otro es del 17 de enero, donde Abraham despierta la empresa Procom
29 de que se debe presentar al a las obras por el reinicio. Apenas notifican eso el 11 de
30 febrero me ponga el tanto, no tenía ninguna información anterior, tampoco a nivel

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 de SICOP se encontraba dicha información. Y es el viernes 14 de febrero, dónde de
2 mi posición recomiendo a la alcaldía, a la ingeniería y todo este tema, los que estaban
3 copiados en el correo, que se proceda con la ejecución de la garantía de
4 cumplimiento. Y bueno, ¿porque esta recomendación?, primero porque la empresa
5 no tiene anuencia de continuar con el contrato, entonces la ley dice que cuando la
6 empresa no presente ninguna disponibilidad o disposición de continuar con el
7 contrato, lo que corresponde ejecutar la garantía de cumplimiento en el mismo correo
8 de su propio 14 de febrero que convierte. Indique que la garantía vencía el 26 de
9 febrero exactamente y al no haber voluntad del contratista, evidentemente no va a
10 renovar la garantía, que era un monto superior a cuarenta y seis millones, eso lo dice
11 el viernes 14 de febrero. Seguidamente, bueno, pasaron día y fue hasta el 21 de
12 febrero, seguidamente, es decir, en 8 días después, el 21 de febrero, mediante oficio
13 DPVM17 - 2025, que está visible a nivel de Sicop, donde en calidad de proveedor
14 solicite la ejecución de la garantía. Esto en vista de que no hubo respuesta al correo
15 que yo mandé el 14 de febrero, entonces ya ese día es de oficio, lo hice y realicé el
16 trámite a nivel de Sicop, lo cual se convierte una vez público, digamos a nivel de
17 Sicop toda la información es pública y no tengo las potestades para poner como
18 confidencial alguna información, entonces automáticamente ya eso fue público.
19 Seguidamente el mismo 21 de febrero me presenté a la oficina del alcalde donde
20 estaba el abogado y el asistente Eduardo Acuña y les comenté la situación, me
21 consultaron que iba a proceder y yo les indiqué que era probar vía Sicop para ejecutar
22 la garantía de cumplimiento, verdad. Tal vez para las personas dicen oK vamos a
23 ejecutar cuarenta y seis millones y eso va a entrar a la municipalidad y todo, no, la
24 ley dice que usted va a ejecutar lo que corresponda, sin embargo, en ese momento
25 no había claridad. Entonces te aplicó una ejecución y el contratista tiene su derecho
26 a la defensa y luego ya emitió una resolución final y queda el monto concreto. Pero
27 el momento y antes que la garantía venció el 26 de febrero, lo correcto era aplicar la
28 ejecución previo al vencimiento. Seguidamente, el día lunes 24 de febrero fue cuando
29 ya el departamento de gestión vial ratifica mediante oficio número 109 2025 lo que
30 yo mencioné en el oficio 17 2025. Ellos me indican que efectivamente hubo un

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 incumplimiento y que se ejecute la garantía, verdad. Luego, el 26 de febrero vía
2 correo electrónico 26 de febrero, era el día que vencía la garantía a medianoche,
3 verdad. Así trabaja la plataforma de 5. Yo indiqué un correo donde le recordé a la
4 alcaldía que estaba pendiente de aprobación vía Sicop la garantía y que decía ese día,
5 verdad. Luego el 27 de febrero este ya recibí una respuesta en horas de la tarde a las
6 16:37 h Minutos, eso lo verifiqué hasta el día viernes 28 de febrero y fue cuando ya
7 el señor Alcalde me indicó que procedió con algunas aprobaciones a nivel de Sicop
8 y que ando pendiente algunas de analizar en el transcurso de la semana. Fue cuando
9 el viernes 28 de febrero revisé la plataforma y la garantía ya estaba vencida. No había
10 nada que hacer, revisé la aprobación y dicha aprobación no estaba. Entonces, el
11 mismo viernes y ante la nula respuesta, hice un informe de fiscalización que era mi
12 deber, más bien lo tenía que hacer antes a la Contraloría de que ya se aproximaba el
13 vencimiento de la garantía y que no había no decir el contratista, se hizo un informe
14 únicamente de verificación. Entonces ante su consulta y cómo se ejecuta la garantía
15 y las multas, le comento que ya la garantía no se puede ejecutar, la garantía está
16 vencida y el ente garante es el INS, entonces la garantía son, voy a ponerlo en
17 contexto particular, son como certificados a plazos los que emiten el Banco, los
18 bancos, verdad. Entonces por ejemplo, tiene una fecha Inés y una fecha de
19 vencimiento a la fecha de vencimiento, automáticamente desaparece y deja de
20 funcionar, entonces el propio 26 de febrero ya la garantía se eliminó y nadie la puede
21 ejecutar la única forma de que esa garantía vuelva a tener vida es que el representante
22 Procom asista al INS y solicite una ampliación de la garantía, pero ya de parte de la
23 municipalidad no se puede hacer nada, esto se lo digo porque yo escribí un correo al
24 INS posterior a haber llamado a Sicop y ellos me comentaron de que ya no había
25 nada que hacer el día 27 de febrero ya eso estaba desaparecido, entonces esa es la
26 situación con la con la garantía y la multa ya es un proceso aparte. De hecho se
27 llaman cláusulas penales, multas, es un término algo diferente. Las cláusulas penales
28 se tienen que abordar conforme está en el pliego de condiciones, la información no
29 la tengo al alcance, pero eso se aplica con el monte disponible, entonces cuando va
30 a ejercer un pago, se aplica la cláusula penal por el tema de los días de atraso que

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 hubo en la obra. Así funciona el tema. -----

2 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: ¿Félix y cuánto perdió la municipalidad en
3 esa garantía que no ejecutaron? -----

4 Félix Sandoval Vallecillo, Proveedor Municipal: La garantía era un monto de
5 cuarenta y seis millones y un poquito más, no tengo el dato aquí, pero sí haciende a
6 cuarenta y seis millones. -----

7 Jenny Torres Barrera, Regidor Propietaria: Félix, a veces Messi me embrutezco, me
8 cierro por ratitos entre todas las cosas que ustedes dos me dijeron que en ningún
9 momento vi o ustedes mencionaron el actuar del alcalde. ¿No hubo un oficio de
10 apoyo hacia las gestiones o las diligencias que ustedes hicieron antes de que la
11 garantía venciera, es así o estoy equivocada? -----

12 Félix Sandoval Vallecillo, Proveedor Municipal: Bueno, desde las diligencias que se
13 hizo desde proveeduría recordar que yo me involucré en este proceso hasta el 11 de
14 febrero, tengo entendido que el previo a eso hubo reuniones entre el alcalde y la
15 Jefatura de gestión vial. Yo no participa en eso. El 11 de febrero es adelante
16 únicamente, pues recibir respuesta de que se procedería a bueno, hubo un correo de
17 una reunión que no se concretó, que llegó de parte del alcalde, pero la reunión no se
18 hizo. Entonces fue cuando en ese momento, al no haber reunión, no haber nada, yo
19 procedí del 21 febrero cuando fui para ejecutar la garantía y todavía es hora de la
20 tarde. Fui a la oficina a indicar lo que tenían que hacer, digamos, para ejecutar la
21 garantía en tiempo, porque nos quedaban 3 días. -----

22 Jenny Torres Barrera, Regidor Propietaria: Qué tirada, vieras cómo esto me molesta
23 a mí porque todas estas cosas yo me he dado cuenta allá cuando me llega a sentar al
24 puente de los Robles y es increíble, es increíble todo lo que pasa acá, o sea, en este
25 momento la municipalidad tiene una pérdida de cuarenta y seis millones por falta de
26 voluntad, ahora yo le voy a preguntar al señor Alcalde. ¿Por qué no ejecutó a tiempo
27 esa garantía si el ingeniero y el proveedor le dieron las advertencias a tiempo? Yo sé
28 que le voy a caer mal o más mal de lo que le caigo, pero a usted se le paga, a don
29 Abel se le paga para que haga un trabajo. O sea, yo no entiendo hoy el objetivo va el
30 estar acá, si prácticamente está muy votando por alguien para que las cosas no se



Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 den. ¿Cuántos años la población ha esperado al puente los Robles? Una segunda
2 parte que por ineficiencia no se hizo, son cuarenta y seis millones los que pierden de
3 garantía, son ochenta y un punto siete millones y algo ochenta y un punto siete
4 millones y algo de un asfalto, las barandas, la señalización. O sea, es mucho lo que
5 pierde este cantón por no ejecutar. Y es que digamos si el trabajo lo hiciera solo del
6 Abel yo digo mucho trabajo está bien, se puede este, pero es que es muchas las
7 personas que están a la par de él, asistente, asistente uno, asistente dos, este no sé
8 cuántas más está el abogado, está la vice alcaldía que se puede reforzar y que me
9 vengan a decir que se pierde una garantía y estando tres, cuatro semanas anticipadas,
10 tanto la parte técnica como el proveedor advirtiendo la situación ¿don Abel qué pasa?

11 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: ¿Puedo? -----

12 Jenny Torres Barrera, Regidora Propietaria: Si, hace rato estoy alegando con usted. -

13 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Buenos días, querido pueblo de Los
14 Chiles, estimado Concejo Municipal, funcionarios de la administración. Voy a
15 abstenerme de dar la contestación a doña Jenny porque quisiera que los compañeros
16 terminaran su exposición. Para poder referirme yo también hacerle preguntas a los
17 funcionarios, como siempre doña Jenny, adelantando criterios y dictando sentencias
18 sin escuchar a la otra parte. Muchas gracias. -----

19 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: ¿Alguien más el uso de la palabra? Si no
20 yo nada más quisiera consultarle, ya sea a Félix o don Abraham, viendo que bueno
21 ya la garantía se perdió. ¿En qué estatus estamos con respecto a lo que falta? ¿Ya no
22 hay nada que hacer con la contratación que había, ahora hay que buscar plata para
23 terminar este, lo que falta de señalizaciones, las aproximaciones, todo el trabajo este
24 que costaba, no sé si era ochenta y siete, yo apunte ochenta y siete, Jenny dijo ochenta
25 y un millones? con el tema de las aproximaciones, entiendo que también hubo alguna
26 reunión hace poco con el empresario dueño de la empresa, ¿eso qué? ¿Qué pasó ahí
27 en esa reunión que dijeron que acordaron y que posposición está el pueblo de Los
28 Chiles con respecto a este proyecto? -----

29 Félix Sandoval Vallecillo, Proveedor Municipal: OK bueno. En cuanto a lo que
30 sigue, el propio 13 de marzo del 2025 emitió un criterio acerca de la continuidad y



Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 el proceso a seguir, digamos con el tema del contrato mediante el oficio de DPVM -
2 0 27.2025. Este oficio no está visible en Sicop, únicamente fue el enviado a el
3 empresario de Procom a Don Federico, fue enviado a la alcaldía, fue enviado al
4 departamento legal y en ingeniería también. En el criterio, se aborda una serie de
5 pasos a seguir y además se hizo todo un resumen de lo que señala tanto la ley anterior
6 de contratación administrativa, lo que señala la nueva ley y sus respectivos
7 reglamentos sobre la reunión del 10 de marzo. Bueno, fue un poco ahí complejo el
8 asunto, pero sin embargo se concretó la reunión al ser las 3:36 minutos en la sala de
9 gestión vial, donde estuvimos presentes Don Abraham, Don Abel, mi persona
10 Eduardo, que fue el que hizo la minuta, y el empresario don Federico y Gustavo
11 Miranda como departamento legal. Bueno, en dicha reunión yo sinceramente no, no
12 me iba a presentar, así fue la respuesta que le di al alcalde, seguidamente ante un
13 correo donde me obligaron a asistir, fui e hice la petitoria de que la reunión se hiciera
14 grabada, sin embargo, no hubo anuencia del departamento legal. Entonces la otra
15 petición que hice fue que se levantara una minuta inmediata. Se realizó la reunión un
16 montón de antecedentes y posibles soluciones y demás y al final lo concreto en lo
17 que quedamos fue que yo iba a emitir este criterio que les comenté anteriormente
18 para ver qué seguía, verdad. Un criterio basado en normativa y no únicamente
19 suposición es que de momento estaba, ya que no teníamos el material necesario
20 bueno. ¿Qué podría suceder o qué puede seguir? Hay opciones en sí, cómo le digo,
21 la garantía ya venció el 26 de febrero, estamos claros en ese tema, el contrato no
22 tenía fecha de vencimiento y como todavía no se ha aplicado una resolución del
23 contrato, no ha caducado y tampoco existe un finiquito, el contrato está activo el
24 contrato lo que pasa es que para ejecutarlo se tienen que cumplir una serie de pasos
25 todavía. Entonces, una de las posibles soluciones es que la empresa Procom realice
26 la ampliación de la garantía de cumplimiento en las mismas condiciones previstas
27 contractualmente con la finalidad que el gobierno local pueda dar continuidad a la
28 ejecución contractual, además de concretar la aplicación del incumplimiento, ya sea
29 aplicando la ejecución parcial o total de dicha garantía, bien estimada la aplicación
30 de cláusula penal por entrega partida tardía perdón, esa es una solución que hay

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 verdad para continuar. En caso de existir una aplicación total o parcial de la garantía
2 de cumplimiento, la empresa Procom deberá emitir una nueva garantía por el plazo
3 restante de contrato y el monto restante mediante un acto motivado de la
4 administración para avalar la disminución de la garantía, bueno, la disminución de
5 la garantía nació ese día en la reunión del 10 de marzo, donde el empresario solicitaba
6 que él podía ampliar una garantía, pero por el monto restante del contrato. Qué
7 exactamente son ochenta y tres millones quinientos cinco, setecientos cuatro. A un
8 equivalente al 5% estamos hablando que son un poco más de cuatro millones, sin
9 embargo, eso la ley nos lo permite, a menos de que exista un acto motivado posterior
10 a un incumplimiento, entonces la ley puede permitir que mediante un acto motivado
11 se disminuya la garantía, es decir, que ellos puedan depositar los cuatro millones,
12 pero una vez aplicado el proceso del incumplimiento. -----

13 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Perdón ahí Félix. ¿Querían depositar cuatro
14 millones en lugar de cuarenta y seis? -----

15 Félix Sandoval Vallecillo, Proveedor Municipal: Sí fueron una de las posibles
16 soluciones que dio el contratista para ampliar la garantía que hoy en ese momento le
17 que eso no se podía y que mejor ayude a emitir un criterio técnico, verdad, porque
18 las palabras. -----

19 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: ¿Usted podría enviarnos el criterio que
20 usted les mandó a ellos el 13 de marzo por favor? -----

21 Félix Sandoval Vallecillo, Proveedor Municipal: Sí. -----

22 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Si don Rafael. -----

23 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Tal vez este es que a mí me preocupa y
24 realmente me molesta, incluso porque en veces don Abel se enoja porque dice que
25 no confiamos en él de lo que él nos dice, pero ese día y espero que ese día haya
26 estado grabando porque el día que nos comentó de que ya había ejecutado la garantía
27 no tenía el micrófono trabajando y por supuesto, no se grabó. Este, pero también nos
28 dijo ese ese día, no después de la reunión que sostuvieron que todo, que ustedes los
29 que hubieran participado en la reunión con Procom estaban totalmente de acuerdo
30 de todo lo que se manejó, todo lo que se habló y que incluso dijo eso que se le iba a

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 dar cuatro millones a la empresa. Él lo dijo y eso sí, yo creo que sí quedô en grabado,
2 o sea nada, que estoy mintiendo, pero se nos dijo él de que ustedes estaban totalmente
3 de acuerdo de esa reunión, incluso yo iba a pedirle hoy la minuta esa de esa reunión
4 también, porque este a mí me extrañó que después de bueno, todos los espacios que
5 ustedes tuvieron para decirle a la alcaldía que había que ejecutar la garantía y todo
6 esto, pues llegar a un acuerdo, así tan rápido y tan claro ahí como lo como lo expuso
7 él entonces para para dejar claro eso. -----
8 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Félix, con lo que usted nos estaba
9 comentando, entonces ¿Esas son las únicas opciones, o hay más? -----
10 Félix Sandoval Vallecillo, Proveedor Municipal: No, hay más. Voy a culminar,
11 bueno, para desmentir lo que dicen, Rafael, no llegamos a ningún acuerdo de cuatro
12 millones ni nada de eso. De hecho, yo en ese momento estuve en contra del de los
13 posibles acuerdos que ya traían plasmados mediante un documento que llevaba el
14 departamento Legal y como no estaba acordé a la normativa entonces de mi parte,
15 yo dije que eso no era correcto hacerlo y quedé, asumí el compromiso de emitir un
16 criterio que fue este. Compromiso era el día siguiente, sin embargo, era algo muy
17 elaborado y duré bastante tiempo en realizarlo. Igual acá en el criterio emito de que
18 no exista un monto fijado para rebajarte la garantía, eso requiere un estudio técnico,
19 verdad, no soy yo el que lo hace es el departamento técnico y que evidentemente el
20 departamento técnico se tiene que asesorar aún más con gente experta en la materia
21 y en caso de no existir un interés legítimo al contratista y ampliar la garantía de
22 cumplimiento según las condiciones originales y enmendar el proceso e
23 incumplimiento de la administración, deberá proceder con la resolución contractual,
24 además de dar continuidad al proceso en otra instancia, en caso que por la vía de la
25 garantía de cumplimiento no sea posible dar el incumplimiento. Esas son las posibles
26 que conclusiones sí dejo claro verdad que por ejemplo ahorita el contrato puede
27 caducar, la ley dice que los contratos caducan después de 6 meses, por pausas o
28 suspensiones, ya sea por parte de la administración o 6 meses por parte del
29 contratista. Entonces si sumamos todas las suspensiones que hoy la administración
30 y actualmente en estos días podría ya caducar el contrato, ya no hay nada que hacer

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 más que ir a otras vías penales, judiciales, administrativas o como o como se pueda
2 llegar. -----

3 Jenny Torres Barrera, Regidor Propietaria: ¿Félix, entonces cuando usted me dice ya
4 no hay nada que hacer, no hay nada que hacer, literal? -----

5 Félix Sandoval Vallecillo, Proveedor Municipal: En este momento, como le dije, si
6 hay algo que hacer, uno que Procom amplíe la garantía continuada, hacemos el
7 proceso del incumplimiento, verdad, hay que fijar cuánto monto se le va a rebajar, si
8 se le van a aplicar cláusulas penales se ejecuta la obra y todo normal, pero otro con
9 tendría que ampliar la garantía de cuarenta y seis millones, no cuatro millones. -----

10 Jenny Torres Barrera, Regidor Propietaria: Y eso es si él quiere ampliar la garantía,
11 ¿no hay una ley que lo obligue mediante el contrato? -----

12 Félix Sandoval Vallecillo, Proveedor Municipal: No, porque evidentemente digamos
13 si él en algún momento no tiene disposición de continuar en algo, ya eso se llama un
14 incumplimiento, entonces ya se procede de manera distinta, pero para poder finalizar
15 el contrato y que la Municipalidad exponga los recursos, tiene que existir una
16 resolución contractual que habla la ley y ya ahí se daría por finalizado el tema. Luego
17 siguen otras instancias que ya no se abordan en esta institución, sino ya por otra vía.

18 Jenny Torres Barrera, Regidor Propietaria: Usted dijo algo que don Abel había dicho
19 que él había hecho unas aprobaciones del sistema del Sicop, después usted dijo que
20 revisó y no había nada en el sistema, ¿entendí bien o entendí mal? -----

21 Félix Sandoval Vallecillo, Proveedor Municipal: Entendió bien, De hecho, fue el 27
22 de febrero a las 16:37 minutos recibo un correo el señor Juan Abel Beteta, alcalde
23 municipal, donde me dice que ya procedió con las aprobaciones a nivel de Sicop. En
24 ese tiempo yo estaba en un taller de la UNED, arriba en la sala de gestión abierto del
25 día y fue hasta el viernes, que ingresé a Sicop más temprano, revisé y eso no estaba
26 realizado. De hecho, la aprobación en sí en Sicop, que eso lo pueden ver ustedes, se
27 realizó por parte de la alcaldía del 4 de marzo del 2025, al ser las 10 horas, con 10
28 minutos más o menos y seguidamente después de eso yo llamé a Sicop para ver qué
29 se puede hacer con la garantía en viste que ya tenía la aprobación del alcalde y fue
30 cuando me dijeron que enviara un correo al INS, envié el correo al INS y ya después

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 ya me respondieron que no había nada que hacer. -----

2 Jenny Torres Barrera, Regidor Propietaria: Ok, ¿ya eso fue después de que se venció
3 la garantía? -----

4 Félix Sandoval Vallecillo, Proveedor Municipal: Sí, como le digo, la garantía venció
5 el 26, el 27 me enviaron el correo que ya se habían procedido con las aprobaciones.
6 El 28 ya revisé, ya está todo vencido. Y fue hasta el 4 de marzo que ya se realizó la
7 aprobación por parte de alcaldía, el mismo 4 de marzo yo envié un correo al INS y
8 como el 6, 7 de marzo ya me respondieron que no había nada que hacer. -----

9 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: ¿Usted iba a decir algo don Rafael,
10 Timoteo? Durante esa reunión o antes o durante la sesión y a través de las gestiones
11 por correo tuyas Félix, ¿el abogado admitió algún criterio con respecto al
12 procedimiento? -----

13 Félix Sandoval Vallecillo, Proveedor Municipal: Que a mí me hayan copiado no. –

14 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Me parece interesante que a Félix le pidan
15 un criterio que vamos de la mano a un criterio ilegal, que no se lo hayan pedido al
16 abogado. Yo no sé, quisiera yo escuchar alcalde para tener las dos versiones, porque
17 ahorita estoy anonadado. -----

18 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Gracias señor Presidente. -----

19 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Está apagado. -----

20 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Gracias, señor Presidente, Don Felo,
21 yo no me enojo, no sé a quién está viendo usted, pero yo no estoy enojado, yo hablo
22 así, me gusta hablar claro y fuerte para que se escuche. Pero no estoy enojado, don
23 Felo. Y quería preguntarle a Don Abraham como encargado de la obra ingeniero, el
24 porcentaje de la construcción de la obra ¿Cuál es el porcentaje de la obra terminado
25 don Abraham? -----

26 José Abraham Delgado Moreira, Departamento UTGVM: Sí, claro, vamos a ver esa
27 obra pues no hemos sacado el dato exacto, pero anda arriba de un 90% entre un 90%
28 y un 95% para ser precisos, incluso presupuestariamente, si ustedes ven verdad,
29 tenemos un remanente de ochenta millones contra setecientos y resto, que se hayan
30 presupuestado originalmente. Sin embargo, con todos los elementos accesorios que

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 queríamos hacer, esperábamos un sobrante de esos ochenta, de veinte millones, o sea
2 que lo aplicable de los ochenta y uno punto siete que hay, eran sesenta millones
3 aproximadamente. -----

4 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: OK para efecto de la empresa, yo sé
5 que ella alegaría que está un 95% de la obra terminada. Al ejecutar la sentencia de
6 esta pregunta es para don Félix, ¿al ejecutar la garantía Don Félix por
7 incumplimiento de las baratas, la roturación y todo, se cobrarían los cuarenta y seis
8 millones de colones? -----

9 Félix Sandoval Vallecillo, Proveedor Municipal: No, ese fue un tema que igual
10 anteriormente lo mencioné de verdad, cómo funcionaba el tema de la garantía de
11 cumplimiento no ejecuta toda la garantía, es decir, pasa administración de la
12 municipalidad, luego el contratista tiene el derecho a la defensa y luego la
13 administración emite una resolución final. La aplicación de la garantía puede ser total
14 o parcial, pero un monto no definido ni yo ni Abraham ni nadie puede decir aquí cuál
15 es el monto y eso es de manera independiente, pueda que vayan por un 50%, por un
16 40% y más, aunque estén iniciando el contrato, si la administración considera que
17 solo le va a ejecutar 100 colones, 100 colones son. -----

18 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: OK, Usando la sana crítica de
19 sentido común. ¿Creen ustedes que los abogados de la empresa, no van a pelear y
20 llevar esto el contencioso administrativo y todo que se le ejecute, ni siquiera un 50%
21 de la garantía, cuando hay un 95% de la obra terminada? Uno debe valorar y para
22 doña Jenny que estudia derecho, que todas los días, todas las semanas lo menciona.
23 Cuando unos se mete en esto, a nadie le gusta perder, uno debe valorar qué pleitos
24 agarrar y qué pleitos no. Aquí estamos escuchando la versión de los funcionarios de
25 la administración, que muy clara y concretamente le han explicado a este Concejo a
26 la población la situación actual, pero aquí no se ha escuchado la otra parte, los
27 representantes y abogados, posiblemente de la empresa, entonces, a mí me toca estar
28 en los dos bandos en medio de los dos bandos yo estoy aquí para garantizar y para
29 proteger y defender los intereses de la municipalidad de una forma racional, no para
30 andarle comprando pleitos, que son inciertos y duermen el sueño, los justos en los

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

- 1 tribunales debemos usar el sentido común, siempre amparados en la ley. Me dice
2 entonces recapitulando con Abraham que la hora tengo 95% terminadas, que un 5%,
3 me dice don Félix, que la ejecución de la garantía puede ser parcial o total.
4 Olvidémonos, que va a ser una ejecución total con 95% de la obra terminada,
5 olvidémonos, que vamos a ir bajo un contencioso con años de estancamiento sobre
6 este punto, no es mejor negociar, no es mejor negociar. El punto de negociación se
7 los expliqué, se lo vuelvo a repetir. En la minuta que se firmó y lo firmamos todos
8 los presentes ahí, no es acomodando la información don Felo, o haciendo creer decir
9 palabras que yo no he dicho. En esa minuta que firmamos todos se acordaron
10 básicamente, que don Félix Vallecillo, ahí estaba la minuta y la pueden leer, que don
11 Félix, Félix Sandoval, perdón, iba a ver cuál era el monto de la garantía en proporción
12 a la obra terminada, eso fue lo que se comprometió don Félix, ¿sí o no? -----
13 Félix Sandoval Vallecillo, Proveedor Municipal: Me comprometí a emitir un criterio
14 sobre la aplicación de la garantía de completamiento. Existió la duda en ese
15 momento, ante la petición de un Federico que él quería depositar el 5% sobre el saldo
16 restante y yo le contradice, le dije, le dije que era el monto original. Entonces, ante
17 el dilema ahí, palabra más palabras menos, yo me comprometí a emitir un criterio,
18 que fue lo que hice, pero yo no iba a definir el monto, a aplicarle iba a definir el
19 monto a él depositar para continuar el contrato. -----
20 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Yo lo entiendo igual. En su criterio
21 usted dijo cuál era el monto de garantía y dice que es la totalidad de los cuarenta y
22 seis millones, así dice su criterio. -----
23 Félix Sandoval Vallecillo, Proveedor Municipal: A depositar. -----
24 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: A depositar okay. OK, en ese
25 momento teníamos incertidumbre en ese sentido y en esa reunión tuvimos
26 incertidumbre, de ¿cuánto era el porcentaje o cuánto era la garantía que tenía que
27 depositar él para ampliarla? Y eso se le asignó, está en la minuta que usted iba a
28 investigarlo y realmente lo investigó y lo emitió en su criterio. Ok, veo que aquí,
29 como lo repito, no es no es comprarnos pleitos, dilatar el proceso en esa minuta se
30 llegó a la al acuerdo, ahí don Félix iba a ver cuánto era la ampliación de garantías y

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 era por los cuarenta y seis millones o si era en un monto menor en proporción a la
2 obra ya terminada. Se acordó que como la garantía ya estaba vencida, iba a terminar
3 la obra de él aplicando la segunda modalidad. Los días multan por día de atraso, el
4 día de atraso, la multa por el día de atraso. Yo he estado en conversaciones con
5 Federico, inclusive esta mañana hablé con él y dice, al menos me manifestó y me he
6 manifestado y creo que como ha cumplido anteriormente lo va a hacer y he tenido
7 unos atrasos porque está en otra adjudicación, pero que entre mañana o pasado va a
8 movilizar su gente para terminar el contrato, para terminar las obras y que se aplique
9 la multa. Son ochenta y un millones, es una colaboración que está haciendo porque
10 si él no lo quiere hacer no lo hace. Ha colaborado anteriormente, ya cuando se les
11 pidió, como lo dije, lo repito aquí cuando se le pidió que ese puente lo levantara
12 metro y medio casi con 2m, lo realizó sin ya ser dice una ganancia sustancial para él.
13 Lo hizo como colaboración porque su contrato terminaba con la puesta del puente y
14 el puente lo puso en tiempo y forma. Le ruego a doña Jenny poner atención por favor,
15 así como nosotros guardamos silencio cuando expone, yo pido que ponga atención,
16 que me ponga atención por favor para que después le queden las cosas claras.
17 Entonces, ya me sacó del hilo, vea cómo suceden las cosas. -----
18 Jenny Torres Barrera, Regidor Propietaria: Está mintiendo. -----
19 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Ok, dice que estoy mintiendo, eso
20 es una falta de respeto porque yo le puedo decir a usted que también todo lo que
21 usted dice es mentira, pero yo no lo hago porque yo la respeto mucho, aquí a todo lo
22 que exponen nunca le voy a decir que mienten. Aportan las pruebas, pero entonces
23 continuamos. Entonces la segunda modalidad es lo que sigue que va a terminar la
24 obra, en eso estamos, en eso fue el compromiso una minuta que va a terminar la obra
25 y se va a aplicar la multa. Va a ampliar la garantía, en eso estamos y esta mañana
26 todavía conversé con él y dice, no se preocupe, a ver, yo voy a cumplirle a la
27 municipalidad, voy a cumplir, entonces esperemos que así sea. De lo contrario
28 estaremos tomando otras medidas, ahí que nos permita la ley. Ahora vamos a ser
29 claro cuando dicen aquí en la municipalidad perdió cuarenta y seis millones de
30 colones. Quiero preguntarle a don Félix, ¿la Municipalidad, esa garantía sale de las

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

- 1 arcas de la municipalidad don Félix? -----
- 2 Félix Sandoval Vallecillo, Proveedor Municipal: Bueno, don Abel, antes de
3 responder sus consultas, si es bueno aclarar que ningún contrato se puede ejecutar
4 sin garantía de cumplimiento porque se tiende a confundir a las personas presentes y
5 a la audiencia. Ahora bien, para la empresa por continuar sí o sí, tiene que haber
6 garantía, no puede continuar que por cláusula penal o multa, para que quede claro,
7 ya que eso no era parte la minuta, no la lo logro observar. Y con el tema los cuarenta
8 y seis millones, las garantías de cumplimiento es un monto que deposita una persona
9 contratista, ya sea en un ente garante o en una institución en efectivo o mediante
10 transferencia, que ante un eventual incumplimiento de la administración va a
11 determinar mediante un estudio técnico el monto a rebajar, como lo he reiterado,
12 puede ser parcial, puede ser total, a como no puede aplicar ningún rebaja, verdad.
13 Pero sí la garantía de cumplimiento forma parte del contrato y para que una empresa
14 pueda estar ejecutando una obra tiene que haber garantía de cumplimiento. -----
- 15 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Ok don Félix. -----
- 16 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Espérame, un toquecito don Abel, disculpe
17 que lo interrumpa, pero es que me surge la duda, Félix. Entonces, digamos. ¿Cómo
18 hicieron para llevar a cabo la obra si no han depositado garantía o ya habían
19 depositado otra garantía? ¿O cómo es eso? Porque ya me confundí. -----
- 20 Félix Sandoval Vallecillo, Proveedor Municipal: No, actualmente la última garantía,
21 ha habido 3 garantías, aunque hayan vencido, bueno, la tercera ya venció también el
22 26 de febrero y a la fecha no hay garantía de cumplimiento, el contrato no puede
23 reiniciar hasta que ya traiga garantía de cumplimiento. -----
- 24 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Ok, ¿pero digamos pero las otras garantías
25 si han estado bien? -----
- 26 Félix Sandoval Vallecillo, Proveedor Municipal: Digamos cuando ha habido
27 ejecución en algún momento, si el contratista se atrasó como 10 días en extender la
28 garantía, pero fue por un tema financiero que habían intervenido una financiera que
29 él tenía de si fin, creo que fue y se trazó, justificó y amplió la tercera, la segunda
30 garantía y luego bien la todas las ejecuciones de contrato han tenido garantía, después

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 del 26 de febrero a la fecha el contrato ya no puede continuar. -----

2 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Ya. -----

3 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Ok, ya por qué entonces a eso quería
4 llegar don Félix muy bien, a eso quería llegar para explicarles entonces la garantía
5 no es dinero de la municipalidad. El contratista pone una garantía de cuarenta y seis
6 millones de colones, si incumple con el contrato, esa garantía, responde. Entonces al
7 no cobrar esa garantía no están saliendo las arcas de la municipalidad cuarenta y seis
8 millones de colones y vista que hay un contrato con 95% ya cumplido, tampoco la
9 municipalidad va a cobrar cuarenta y seis millones de colones. Por ahí se habló, según
10 un cálculo, eran cuatro, cinco millones, entonces, para que quede claro que la
11 municipalidad no está o no va a perder en caso que no se ejecute esa garantía de
12 cuarenta y seis millones de colones. Que el contrato está en este momento, en
13 resumen, el compromiso de caballero verbal, inclusive escrito en la minuta ahí, que
14 este señor va a ampliar la garantía, que va a terminar la obra y se va a aplicar la posta
15 por el día de atraso. En eso está, se los dije anteriormente en la otra exposición que
16 les hice aquí cuando me preguntaron, y en eso nos encontramos nosotros. Por mi
17 parte muchas gracias a los funcionarios por su buena y amplia exposición que hacen
18 sobre el asunto. Muchas gracias. -----

19 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Don Rafael. -----

20 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Y nada más agregar que. Aquí puede ser
21 los cuarenta y seis millones, cuatro millones, un millón, pero aquí prevalece, es la
22 responsabilidad de cada quien, la responsabilidad en este caso y específicamente de
23 la administración, en este caso el señor Alcalde, el incumplimiento a los deberes, que
24 debe realizar en esta institución y más cuando se dan situaciones contractuales que
25 pueden ser retroactiva en el problema para para la institución. Esa empresa vino
26 fallando desde el inicio prácticamente porque ¿cuánto, cuánto contrato se hicieron?,
27 se prescindieron uno a otro como 5 o 6 por ahí ¿cuántos? -----

28 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Ocho. -----

29 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Para que vea y fue incumpliendo,
30 incumpliendo y nadie hizo nada para sentar precedente y parar esa esa situación. Y

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 ahora se da hasta el último y se llega a esta situación. Aquí la situación es de
2 incumplimiento de deberes, es de responsabilidad, no tanto el recurso al final. -----
3 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Si don Rafael y eso pues tiene razón,
4 hubo ahí tal vez un incumplimiento, los asistentes ahí la parte técnica que me asisten,
5 dicen que ese correo de la administración de los del proveeduría de Don Abraham
6 nunca llegó, pero también surgió una duda, aquí vamos a ser claros en este momento,
7 nosotros no tenemos un especialista, un abogado especialista en contratación
8 administrativa, eso hay que ser claro que surgió la duda, cómo ejecutar la garantía.
9 Nadie sabía cómo ejecutar la garantía, verdad. Don Abraham no tenía por qué saber
10 porque él es técnico, nunca lo ha hecho don Félix, tampoco porque él es de Sicop.
11 Había dudas cómo ejecutar la garantía y en esas consultas posiblemente se fue el
12 plazo, además que se alega que los correos no llegaron a tiempo, que nunca los
13 vieron. Ese es el informe que me dan la parte que me asiste a mí. Lo que le quiero
14 decir también en cuanto a los 8 incumplimientos y las ocho prorrogas que le dieron
15 a este contrato, volvemos a lo mismo, esto es de sentido común. Vea este puente se
16 inició en el 2016, la tramitología para para hacer este puente en el 2016 con los
17 estudios ambientales, después vinieron las adjudicaciones, después vinieron las
18 apelaciones. Entonces yo no decidí eso porque no estaba al frente de esta
19 municipalidad, pero lo que en lo que me tocó a mí vivir, yo prefiero ampliar un
20 contrato que hacer borrón y cuenta nueva iniciar de cero, no estaría ese puente
21 puesto, si eso hubiera pasado, si mandamos, como decimos a la Chingada a la
22 empresa y volvemos a empezar de cero a esta empresa, ese puente y la estaría puesto.
23 Es lo que se valora desde la administración don Rafael. Con esto cierro, yo sé que
24 usted va a seguir hablando y aquí nos ponemos a hablar, nos da el día, pero yo con
25 esto cierro y me doy por concluido el tema. Gracias, señor Presidente. -----
26 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Este vea con Abel, es que esos son los
27 problemas, usted era el abogado en ese tiempo cuando empezó este este puente, o
28 sea, no se puede salir de la situación no que yo llegué hasta ahora en mayo no, usted
29 tuvo que ver en todo el proceso que se dio, fue usted el asesor legal de esta
30 municipalidad. Entonces, o sea, yo creo que ya hay una investigación de esto ya el



Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 auditor me imagino que ya está tomando cartas en el asunto y vamos a ver qué pasa
 2 en este sentido. -----

3 Jenny Torres Barrera, Regidor Propietaria: Hay dios, vieras que yo oigo a don Abel,
 4 me agarra más tristeza que ustedes no tiene idea. El discurso que se echa don Abel
 5 es más des motivante qué otra cosa. Yo lo siento que está más al lado de la defensa
 6 de la empresa Procom que los propios recursos municipales. Este ponerse a analizar
 7 el costo de la cosa de otro, pero para el lado de Procom, pero nunca, para el lado de
 8 la municipalidad, tiende a querer enredar. Con ese discurso tiende a querer este
 9 diversar las palabras después de que las dice, entonces yo siento que esto, no nos va
 10 a llevar a mucho y si ya está perdida la garantía, creo que si nos quedamos ahí toques
 11 y toquecito queditos, llegamos a los 6 meses y tampoco se ejecuta nada a cómo va la
 12 situación porque uno ya se ve que tanto el discurso y toda la inclinación es a favor
 13 de la empresa de Procom. No sé por qué, no sé por. Porque él en todo lo que dice es
 14 defendiendo Procom, vea que este señor nosotros lo mandamos a llamar, que viniera
 15 a comparecer a este Concejo y nunca ha querido ni separar aquí al frente de este
 16 Concejo, viene y montan una reunión de calladito en la oficina de don Abel con 1 o
 17 2 o 3 personas y nunca involucra a este Concejo, entonces a mi cada día más me da
 18 más pie para que mi imaginación vuele y piense muchas cosas que Dios quiera que
 19 no se estén dando, pero yo le diría a don Abel, que me ponga más mano dura a este
 20 señor, y si no, creo que ya nosotros vamos a tener que tomar cartas en el asunto con
 21 base en la investigación que haga don Dimas, y si no poner la denuncia por otro lado,
 22 porque yo creo que me causa tanta gracia que le haga la consulta a don Abel ¿Cuánto
 23 es el porcentaje de ejecución de la obra? 90 y algo, Ah, qué bien vamos y vamos a
 24 defender a Procom porque falta un poquitito para que termine. Esta municipalidad
 25 paga por un trabajo completo, no por miserias, esa mente tan conformista es lo que
 26 nos tiene, como nos tiene ya este rango de pobreza y este rango tan mínimo de
 27 desarrollo. Mentalidad mediocre tenemos nosotros. Si yo pago por un trabajo, tengo
 28 que exigir la totalidad y calidad, tiempo y en forma. Yo no puedo ser tan conformista
 29 y estar al lado de una empresa que no le importa el bienestar del cantón, porque si
 30 realmente le importara no hubiera atrasado tantísimo la obra. Y yo creo que en parte



Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 del discurso de don Abel, es como minimizando las buenas funciones que hace el
 2 señor Proveedor, y no es porque él esté aquí porque él ha tenido o ha hecho sus
 3 reportes en forma en este momento ese fiscalizador de la Contraloría y si él está
 4 haciendo la gestión a como la está haciendo, creo que ha hecho un trabajo, lástima
 5 que nosotros nos vamos dando cuenta de las situaciones ya tarde, pero a veces me
 6 molesta que el mismo alcalde minimice las funciones de los subalternos de él, tanto
 7 de la parte técnica como del proveedor. -----

8 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Diay no, que les puedo decir, estoy casado
 9 ya de muchas cosas que se pasan y que uno no entiende y se cansa uno de estar
 10 discutiendo y estar en las mismas faenas después de muchos meses esperamos en
 11 Dios, pues que lo que dice el alcalde, pues sea cierto y la empresa sea responsable,
 12 por lo que falta que termine la hora como tal y que la municipalidad por lo menos el
 13 cantón o las personas que hacen uso de esta infraestructura, se vean beneficiadas con
 14 el 100% de la obra, con la señalización y demás, que es bastante importante para la
 15 seguridad vial de cualquier persona que vaya a transitar por este puente. Agradecerles
 16 tanto a don Félix como a don Abraham la presencia, la explicación que nos han
 17 brindado hoy con respecto a todo este tema tan complejo que ha sido la obra del
 18 puente en el sector de los Robles y compañeras y compañeros, al ser las 10:33
 19 minutos, voy a decretar un placer, eso hasta por 2 horas. -----

ARTÍCULO VI

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

22 A)-. Se da lectura al oficio SM-392-03-2025 de fecha 24 de marzo de 2025, enviado
 23 por Francinie Hurtado Carballo, Secretaria a.i. de la Municipalidad de Los Chiles.
 24 Asunto: respuesta al oficio N° 03507 (DFOE-SEM-484) de fecha 04 de marzo, el
 25 cual hace referencia al oficio N° 11353 (DFOE-LOC-0982) del 11 de julio de 2024,
 26 en el cual la Contraloría General remitió el informe N° DFOE-LOC-IAD-00015-
 27 2024. -----

28 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
 29 Aprobar las disposiciones 4.4 Promulgar las disposiciones institucionales para
 30 regular el procedimiento, los plazos y el trámite interno de las solicitudes de dotación

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

- 1 de recursos para la Auditoría Interna, ya sea mediante una regulación específica o en
2 las existentes y 4.6 Emitir las regulaciones internas que normen las ausencias y
3 sustituciones de la figura del titular de la Auditoría Interna, ya sea de forma temporal
4 o permanente, mediante el oficio N° 03507 (DFOE-SEM-484) de fecha 04 de marzo,
5 el cual hace referencia al oficio N° 11353 (DFOE-LOC-0982) del 11 de julio de
6 2024, en el cual la Contraloría General remitió el informe N° DFOE-LOC-IAD-
7 00015-2024, denominado Informe de Auditoría de carácter especial sobre la
8 organización y funcionamiento de la Auditoría Interna, con enfoque en la
9 continuidad del servicio, ejecutada en la Municipalidad de Los Chiles. 2)-. Conforme
10 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
11 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
12 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez,**
13 **Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano**
14 **Centeno, Yarelis Avalos Duarte.** -----
15 B)-. Se da lectura al oficio AL-MLCH-304-03-2025 de fecha 24 de marzo de 2025,
16 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal de Los Chiles.
17 Asunto: convocatoria a reunión actualización del Manual Descriptivo de Puestos. --
18 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
19 Se da por conocido el oficio AL-MLCH-304-03-2025 de fecha 24 de marzo de 2025,
20 referente a la convocatoria a reunión actualización del Manual Descriptivo de
21 Puestos. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
22 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
23 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
24 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
25 **Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis Avalos Duarte.** -----
26 C)-. Se da lectura a la nota enviada por el Comité de Caminos de Isla Chica. Asunto:
27 solicitud de nombramiento y juramentación del Comité de Caminos de Isla Chica. -
28 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
29 Nombrar a dos miembros del Comité de Caminos de Isla Chica: Noel Antonio
30 Hurtado Baez; Jose Daniel Cardenas Monge. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
2 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
3 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
4 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno,**
5 **Yarelis Avalos Duarte.** -----

6 **D)-.** Se da lectura al oficio SM-0391-03-2025 de fecha 24 de marzo de 2025, enviado
7 por Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente del Concejo Municipal de Los Chiles.
8 Asunto: juramentación del Comité de Caminos de Isla Chica. -----

9 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

10 Se da por conocido el oficio SM-0391-03-2025 de fecha 24 de marzo de 2025,
11 relacionado a la juramentación del Comité de Caminos de Isla Chica. **2)-.** Conforme
12 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
13 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
14 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez,**
15 **Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano**
16 **Centeno, Yarelis Avalos Duarte.** -----

17 **E)-.** Se da lectura al oficio SM-0390-03-2025 de fecha 24 de marzo de 2025, enviado
18 por Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente del Concejo Municipal de Los Chiles.
19 Asunto: juramentación de dos miembros de la junta de Educación de la Escuela El
20 Cruce, código 1590. -----

21 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

22 Se da por conocido el oficio SM-0390-03-2025 de fecha 24 de marzo de 2025,
23 relacionado a la juramentación de dos miembros de la junta de Educación de la
24 Escuela El Cruce, código 1590. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
25 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
26 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
27 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
28 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis Avalos**
29 **Duarte.** -----

30 **F)-.** Se da lectura a la nota de fecha 24 de marzo del 2025, enviado por la Supervisión



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 de Educación, Circuito 10. Asunto: solicitud de juramentación de la Junta de
 2 Educación de la Escuela El Coyol, código 1701. -----

3 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

4 Solicitarle a la Alcaldía Municipal la coordinación de transporte para el señor Axel
 5 Eduardo Solís Vásquez, Presidente del Concejo Municipal de la Municipalidad de
 6 Los Chiles, con el fin de realizar la juramentación de la Junta de Educación de la
 7 Escuela El Coyol, el jueves 27 de marzo del presente año, a las 2:00 p.m., en la
 8 Escuela El Coyol. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código

9 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

10 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**

11 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**

12 **Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis Avalos Duarte.** -----

13 **G)-.** Se da lectura a la nota de fecha 24 de marzo de 2025, enviado por el Instituto
 14 Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) y el Instituto de Fomento y Asesoría
 15 Municipal. Asunto: invitación a la capacitación ABC de los Planes Reguladores, las
 16 cuales se llevarán a cabo en seis fechas, en un horario de 9.30 a.m. a 12.m.d. -----

17 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

18 Comisionar al Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, para que, en
 19 representación del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles asista a la
 20 capacitación "ABC de los Planes Reguladores". La actividad se llevará a cabo el 04

21 de abril de 2025, en el horario de 9:30 a.m. a 12:00 m.d., en la sede de la Universidad

22 de Costa Rica (UCR), San Ramón. 2)-. Solicitarle a la Alcaldía Municipal la

23 coordinación de viáticos y transporte para el regidor que asistirá a la capacitación

24 que se indica en el punto uno de este acuerdo. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el

25 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y

26 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**

27 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**

28 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno,**

29 **Yarelis Avalos Duarte.** -----

30 **H)-.** Se da lectura a la nota de fecha 24 de marzo del 2025, enviado por María de los

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

- 1 Ángeles Vargas Solís, Departamento de Gestión Documental y Archivo. Asunto:
2 Memoria Institucional 2023-2024. -----
- 3 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
4 Se da por conocida la nota de fecha 24 de marzo del 2025, enviado por María de los
5 Ángeles Vargas Solís, Departamento de Gestión Documental y Archivo. Asunto:
6 Memoria Institucional 2023-2024. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
7 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
8 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
9 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
10 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis Avalos**
11 **Duarte.** -----
- 12 **I)-.** Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0322-2025 de fecha 24 de marzo de 2025,
13 enviado por Guiselle Hernández Aguilar, Comisiones Legislativas VIII. Asunto:
14 solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N° 24.802. -----
- 15 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
16 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Proyecto de Ley con Expediente N°
17 24.802 REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 151, 152, 156 Y 157; Y CREACIÓN
18 DEL ARTÍCULO 152 BIS DE LA LEY 7794, CÓDIGO MUNICIPAL DEL 30 DE
19 ABRIL DEL 1998". 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
20 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
21 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
22 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
23 **Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis Avalos Duarte.** -----
- 24 **J)-.** Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0332-2025 de fecha 24 de marzo de 2025,
25 enviado por Mariana Zamora Guzmán, Área de Comisiones Legislativas VIII.
26 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.720. -----
- 27 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
28 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Proyecto de Ley con Expediente
29 N°24.720 LEY PARA LA REINCORPORACIÓN DE LOS ENLACES
30 MUNICIPALES EN LOS COMITÉS DE LA PERSONA JOVEN. ADICIÓN DE



Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 UN NUEVO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE LA
 2 PERSONA JOVEN N° 8261 DEL 2 DE MAYO DE 2002 Y SUS REFORMAS. 2)-
 3 . Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
 4 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. Aprobado, Definitivamente y
 5 en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís
 6 Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano
 7 Centeno, Yarelis Avalos Duarte. -----

8 **K)-**. Se da lectura al oficio AMLCH.C.M.205.03.0103 de fecha 22 de marzo del
 9 2025, enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal de la
 10 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: Respuesta al Oficio SM-394-08-2024-Sesión
 11 Ordinaria N°020-2024, Acuerdo N°025. Solicitud de revisión e informe de convenio
 12 con Fabrica de Alcantarillas. -----

13 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 14 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el oficio
 15 AMLCH.C.M.205.03.0103 de fecha 22 de marzo del 2025, con el fin de que se
 16 brinde su análisis y recomendación al Concejo Municipal. **Aprobado,**
 17 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
 18 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
 19 **Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis Avalos Duarte.** -----

20 **L)-**. Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0197-2025 de fecha 18 de marzo de 2025,
 21 enviado por Mariana Zamora Guzmán, Área de Comisiones Legislativas VIII.
 22 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.714. -----

23 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
 24 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Proyecto de Ley con Expediente
 25 N°24.714 REFORMA DEL ARTÍCULO 154 DE LA LEY N.º 7794, CÓDIGO
 26 MUNICIPAL, DE 30 DE ABRIL DE 1998, Y SUS REFORMAS. 2)-. Conforme a
 27 lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
 28 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
 29 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez,**
 30 **Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano**

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

- 1 **Centeno, Yarelis Avalos Duarte.** -----
- 2 **M)-.** Se da lectura al oficio AL-DSDI-OFI-0056-2025 de fecha 18 de marzo del
- 3 2025, enviado por Edel Reales Noboa, Director, Departamento Secretaria del
- 4 Directorio. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley N°24.334 "LEY PARA
- 5 EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS RURALES EJECUTADOS POR
- 6 SUJETOS PÚBLICOS Y PRIVADOS Y EL INSTITUTO DE DESARROLLO
- 7 RURAL (INDER), MEDIANTE LA ADICIÓN DE UN INCISO E), SUBINCISOS
- 8 I) Y II) AL ARTÍCULO 12, UN INCISO O) AL ARTÍCULO 15, UN INCISO R)
- 9 AL ARTÍCULO 16, Y UN PÁRRAFO FINAL Y LOS INCISOS A), B), C), D), E),
- 10 F), G), H), I), J), K), L), M), N), Ñ), Y O) AL ARTÍCULO 36 DE LA LEY 9036,
- 11 TRANSFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO (IDA)
- 12 EN EL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (INDER) DE 11 DE MAYO DE
- 13 2012. (ANTERIORMENTE DENOMINADO: "LEY PARA EL
- 14 FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS RURALES EJECUTADOS POR
- 15 SUJETOS PUBLICOS Y PRIVADOS Y EL INSTITUTO DE DESARROLLO
- 16 RURAL (INDER), MEDIANTE LA ADICIÓN DE UN INCISO E) AL ARTÍCULO
- 17 12, UN INCISO O) AL ARTÍCULO 15, UN INCISO R) AL ARTÍCULO 16, Y UN
- 18 PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 36, DE LA LEY N° 9036, TRANSFORMA EL
- 19 INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO (IDA) EN EL INSTITUTO DE
- 20 DESARROLLO RURAL (INDER) Y CREA LA SECRETARÍA TÉCNICA DE
- 21 DESARROLLO RURAL, DEL 11 DE MAYO DEL 2012, Y SUS REFORMAS.
- 22 ANTERIORMENTE DENOMINADO: LEY PARA EL FINANCIAMIENTO DE
- 23 PROYECTOS RURALES, EJECUTADOS POR SUJETOS PÚBLICOS Y
- 24 PRIVADOS, Y EL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (INDER)"). -----
- 25 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
- 26 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-DSDI-OFI-0056-2025 de
- 27 fecha 18 de marzo del 2025, que contiene el Proyecto de Ley N° 24.334, con el fin
- 28 de que realicen el análisis correspondiente y emitan sus recomendaciones al Concejo
- 29 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
- 30 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis Avalos**

2 **Duarte.** -----

3 N)-. Se da lectura al oficio CRC-ADM-LOS CHILES-25-2025 de fecha 18 de marzo
4 de 2025, enviado por el Comité Auxiliar en Los Chiles, Cruz Roja. Asunto:
5 Propuesta Cruz Roja en Los Chiles. -----

6 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

7 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio CRC-ADM-LOS CHILES-25-
8 2025 de fecha 18 de marzo de 2025, referente a la Propuesta Cruz Roja en Los Chiles.

9 lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

10 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**

11 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**

12 **Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis Avalos Duarte.** -----

13 Ñ)-. Se da lectura al oficio DIPC-E-016-03-2025 de fecha 17 de marzo de 2025,

14 enviado por la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asunto: modificación
15 realizada a la ley #10.626 Normativa de los Comités Cantonales de Deportes y
16 Recreación (CCDR). -----

17 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

18 Se da por conocido el oficio DIPC-E-016-03-2025 de fecha 17 de marzo de 2025,
19 relacionado a la modificación realizada a la ley #10.626 Normativa de los Comités

20 Cantonales de Deportes y Recreación (CCDR). 2)-. Conforme a lo dispuesto en el
21 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y

22 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**

23 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**

24 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno,**

25 **Yarelis Avalos Duarte.** -----

26 O)-. Se da lectura al oficio MO-CM-SC-ACUE-41-64-25-2024-2028 de fecha 18 de
27 marzo de 2025, enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Orotina.

28 Asunto: coordinación anual de una campaña de donación de sangre con el Banco
29 Nacional de Sangre de la CCSS. -----

30 **ACUERDO N°020. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

- 1 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al oficio MO-CM-SC-ACUE-41-64-
2 25-2024-2028 de fecha 18 de marzo de 2025, referente a la coordinación anual de
3 una campaña de donación de sangre con el Banco Nacional de Sangre de la CCSS.
4 **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
5 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
6 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
7 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo**
8 **Altamirano Centeno, Yarelis Avalos Duarte.** -----
9 **P)-** Se da lectura al oficio SM ACUERDO 0598-2025 de fecha 18 de marzo de 2025,
10 enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Goicoechea. Asunto:
11 transcripción Acuerdo N°8 de la sesión ordinaria N°11-2025, celebrada el 17 de
12 marzo de 2025, Artículo IX.III. -----
13 **ACUERDO N°021. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
14 **Se da por conocido el oficio SM ACUERDO 0598-2025 de fecha 18 de marzo de**
15 **2025, referente transcripción Acuerdo N°8 de la sesión ordinaria N°11-2025,**
16 **celebrada el 17 de marzo de 2025, Artículo IX.III. 2)-** Conforme a lo dispuesto en
17 el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
18 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
19 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
20 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno,**
21 **Yarelis Avalos Duarte.** -----
22 **Q)-** Se da lectura al oficio MPO-SCM-081-2025 de fecha 18 de marzo de 2025,
23 enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Poas. Asunto: solicitar el
24 Ministerio de Educación Pública la asignación de recursos suficientes y oportunos
25 para las Juntas Escolares del Cantón Poaseño. -----
26 **ACUERDO N°022. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
27 **Se da por conocida y se brinda voto de apoyo al oficio MPO-SCM-081-2025 de fecha**
28 **18 de marzo de 2025, referente solicitar el Ministerio de Educación Pública la**
29 **asignación de recursos suficientes y oportunos para las Juntas Escolares del Cantón**
30 **Poaseño. 2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
2 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
3 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
4 **Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis Avalos Duarte.** -----

5 **R)-** Se da lectura al oficio 1100-079-2025 de fecha 20 de marzo de 2025, enviado
6 por Yendry García Chavarría, Coordinadora. Asunto: respuesta a oficio SM-0211-
7 02-2025. -----

8 **ACUERDO N°023. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

9 Se da por conocido el oficio 1100-079-2025 de fecha 20 de marzo de 2025,
10 relacionado a la respuesta a oficio SM-0211-02-2025. **2)-** Conforme a lo dispuesto
11 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
12 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
13 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
14 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno,**
15 **Yarelis Avalos Duarte.** -----

16 **S)-** Se da lectura al oficio PE-829-2025 de fecha 19 de marzo de 2025, enviado por
17 Christian Rucavado Leandro, Presidente Ejecutivo del INA. Asunto: invitación para
18 divulgar y completar la consulta Nacional INA sobre la necesidad de formación en
19 el idioma inglés. -----

20 **ACUERDO N°024. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

21 Se da por conocida y se traslada a la Alcaldía Municipal para que a través del
22 departamento que corresponda realice la publicación en divulgar y completar la
23 consulta Nacional INA sobre la necesidad de formación en el idioma inglés. **2)-**
24 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
25 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
26 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
27 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo**
28 **Altamirano Centeno, Yarelis Avalos Duarte.** -----

29 **T)-** Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0210-2025 de fecha 19 de marzo del 2025,
30 enviado por Guiselle Hernández Aguilar, Comisiones Legislativas VIII. Asunto:



Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.676. -----

2 **ACUERDO N°025. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

3 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Proyecto de Ley con Expediente

4 N°24.676 ADICION DE UN INCISO E) Y UN INCISO F) AL ARTÍCULO 174,

5 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794, DEL 18 DE MAYO DE 1998. 2)-.

6 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el

7 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**

8 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**

9 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo**

10 **Altamirano Centeno, Yarelis Avalos Duarte.** -----

11 U)-. Se da lectura al oficio AL-DSDI-OFI-0059-2025 de fecha 20 de marzo de 2025,

12 enviado por el señor Edel Reales Noboa, Gerente. Asunto solicitud de criterio del

13 Proyecto de Ley con Expediente N°24.444. -----

14 **ACUERDO N°026. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

15 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Proyecto de Ley con Expediente N°

16 24.444 TIERRA PARA MUJERES: LEY PARA EL ACCESO, USO Y CONTROL

17 DE LA TIERRA POR PARTE DE LAS MUJERES PARA AUMENTAR EL

18 EMPLEO EN ACTIVIDADES CON SISTEMAS PRODUCTIVOS BAJOS EN

19 CARBONO, CONSERVACIÓN Y FORESTALES. 2)-. Conforme a lo dispuesto en

20 el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y

21 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**

22 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**

23 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno,**

24 **Yarelis Avalos Duarte.** -----

25 V)-. Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0214-2025 de fecha 20 de marzo de 2025,

26 enviado por Mariana Zamora Guzman, Comisiones Legislativas VIII. Asunto:

27 solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.780. -----

28 **ACUERDO N°027. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

29 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Proyecto de Ley con Expediente

30 N°24.780 REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 5 Y 7 DE LA LEY DE



Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

- 1 ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL
 2 IFAM, LEY 4716 DEL 09 DE FEBRERO DE 1971 Y SUS REFORMAS. 2)-
 3 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
 4 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
 5 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
 6 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo**
 7 **Altamirano Centeno, Yarelis Avalos Duarte.** -----
 8 W)-. Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0274-2025, enviado por Guiselle
 9 Hernández Aguilar, Comisiones Legislativas VIII. Asunto: solicitud de criterio del
 10 Proyecto de Ley con Expediente N° 24.007 REFORMA DE VARIOS ARTÍCULOS
 11 DE LA LEY DE CONTROL INTERNO, CÓDIGO MUNICIPAL Y A LA LEY
 12 ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA
 13 FORTALECER LA NATURALEZA DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS Y SU
 14 RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN ACTIVA. ((ANTERIORMENTE
 15 DENOMINADO: REFORMA A VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE
 16 CONTROL INTERNO, CÓDIGO MUNICIPAL Y A LA LEY ORGÁNICA DE LA
 17 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA FORTALECER LA
 18 NATURALEZA DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS Y SU RELACIÓN CON LA
 19 ADMINISTRACIÓN ACTIVA). -----
 20 **ACUERDO N°028. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 21 trasladara a la comisión de asuntos jurídicos el Proyecto de Ley con Expediente N°
 22 24.007, para que, se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
 23 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
 24 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
 25 **Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis Avalos Duarte.** -----
 26 X)-. Se da lectura al oficio MLU-SM-238-25-2024/2028 de fecha 21 de marzo de
 27 2025, enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de La Unión. Asunto:
 28 notificación de acuerdos N°1978 y N°1979. -----
 29 **ACUERDO N°029. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
 30 Se da por conocido el oficio MLU-SM-238-25-2024/2028 de fecha 21 de marzo de

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 2025, referente a la notificación de acuerdos N°1978 y N°1979. 2)-. Conforme a lo
2 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
3 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
4 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
5 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno,**
6 **Yarelis Avalos Duarte.** -----

7 ARTÍCULO VII

8 MOCIONES DE REGIDORES Y ALCALDE

9 A)-. Se da lectura a la Moción de fecha 25 de marzo de 2025, presentada por Axel
10 Eduardo Solís Vásquez, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la
11 Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: Solicitud a la administración
12 para que brinde transporte a los regidores y síndicos, y se le comisione para participar
13 en sesión de trabajo con los concejos municipales de Guatuso y Upala, así como
14 alcaldías, en el Cantón de Upala. Texto de la Moción: Tomando en consideración:
15 1)-. El Artículo 27 del Código Municipal. 2)-. Que en el convivio y mesa de trabajo
16 que se llevó a cabo el día 18 de octubre anterior en nuestro Cantón Los Chiles, en
17 conjunto con los Gobiernos Locales de Guatuso y Upala, acordamos darle
18 seguimiento al trabajo realizado y los proyectos en gestión de manera conjunta una
19 vez al mes las presidencias municipales y alcaldías de los tres cantones, y cada 4
20 meses los plenos de los Concejo y alcaldías, y que para este mes corresponde al
21 viernes 28 de marzo y se llevará a cabo en cantón de Upala a las 8am. -----
22 **ACUERDO N°030. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
23 **Solicito al alcalde municipal, brindar transporte a los regidores del Concejo**
24 **Municipal Jenny Torres, Yarelis Avalos, Axel Solís, Rafael Renner, Aida Alvarado**
25 **y a los Síndicos Jesús Mora y Jeffry Sequeira, que se le comisione para participar en**
26 **sesión de trabajo de los plenos de los Concejo Municipales y alcaldías de los**
27 **cantones Guatuso, Upala y Los Chiles el día viernes 28 de marzo a las 8am en Upala.**
28 **2)-. Que se notifique a la alcaldía. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del**
29 **Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de**
30 **comisión. Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
2 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis Avalos**
3 **Duarte.** -----

4 **B)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 25 de marzo del 2025, presentado por Jenny
5 María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte, Timoteo
6 Altamirano Centeno y Axel Solis Vásquez, todos Regidores Propietarios del Concejo
7 Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: APOYO A
8 PROYECTO COMUNAL EMBELLECIMIENTO DEL PARQUE DE CAÑO
9 NEGRO. Texto de la Moción: Tomando en consideración: Fundamento: 1-. Artículo
10 4 del Código Municipal, que refiere a la obligatoriedad que tiene la Municipalidad
11 de Los Chiles para promover el desarrollo local participativo e inclusivo que
12 contemple la diversidad de las necesidades y los intereses del Cantón de Los Chiles.
13 2-. Al ser Caño Negro nuestro mayor atractivo turístico y al ejecutarse las labores de
14 la Vicealcaldía, en coordinación con el programa Sembremos Seguridad. -----

15 **ACUERDO N°031. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
16 Solicitar formalmente a la Vicealcaldesa la coordinación para la adquisición de los
17 implementos necesarios para pintar, incluyendo 7 galones de pintura en varios
18 colores, a favor de la ADI Caño Negro, con el fin llevar a cabo las labores de
19 embellecimiento del Parque Central de la comunidad. 2)-. Coordinar lo oportuno
20 para dotar de personal de trabajo de la Municipalidad de Los Chiles, para aportar
21 mano de obra y equipo para efectuar labores de limpieza y lavado del área del Parque
22 Central de Caño Negro. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
23 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
24 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
25 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
26 **Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis Avalos Duarte.** -----

27 **C)-.** Se da lectura al a Moción de fecha 25 de marzo de 2025, presentada por Jesús
28 Mora Valle, Síndico Propietario y acogida Rafael Renner Reyes, Regidor
29 Propietario. Asunto de la Moción: gestiones sobre el río Rito. Texto de la Moción:
30 **CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES, se dado a**

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 conocer un problema inmenso con la estructura del puente sobre el río rito, qué
2 abarca comunidades como Veracruz, Las Marías y el distrito de Yolillal de Upala,
3 las cuales solo pueden comunicarse mediante la estructura de un puente que por lo
4 general es horroroso hasta ver las condiciones en las que se encuentra. Es de
5 conocimiento para la alcaldía de Los Chiles qué un puente tan prioritario y solicitado
6 por muchos años, es necesario para el cantón de Los Chiles, esto ya que somos un
7 cantón con crecimiento agrícola, el paso de vehículos pesados por dicho puente es
8 un peligro para muchos que día a día arriesgan sus vidas a causas de los no
9 acatamientos de la ley municipal de brindar mejorías a sus ciudadanos, es mi labor
10 en condición de síndico municipal dar a conocer todos los problemas que afectan a
11 las comunidades del Distrito de Caño Negro, por lo cual le solicito al consejo
12 municipal, alcaldías, unidad técnica y junta vial, dar un seguimiento conciso junto
13 con la municipalidad de Upala en busca de mejoras inmediatas a este puente. Se
14 entiende que existe una conexión de años sobre este problema, por lo cual debemos
15 darle el seguimiento necesario para que se ejecute conforme a las leyes de viabilidad
16 transitorias, como síndico he presentado una moción que por lo que vemos no fue de
17 provecho para la administración ya que no se ha dado respuesta de convenios ni
18 mejorías. ¡Agradezco de ante mano que este concejo municipal apruebe en voto
19 unánime de los regidores y de seguimiento a dicha moción para que nuestros distritos
20 cuenten con los mejores beneficios que merecen los ciudadanos, gracias! -----
21 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Vea, ahí es donde todos nos molestamos
22 y otros más, pero la situación de este puente que se nos ha dicho y a mí también en
23 la junta vial, qué se ha coordinado con la municipalidad de Upala y que en reiteradas
24 ocasiones han dicho que la mala, la maquinaria está en mal estado y está en
25 reparación, pero resulta que hoy nos comunicamos con el ingeniero de la unidad
26 técnica de Upala, tengo un audio aquí de él, donde dice que bueno que la
27 municipalidad había solicitado en el tiempo de Jacobo, que había habido una
28 conversación sobre ese puente, pero que pues nunca más se voy a sacar el tema. Y
29 también tenemos hicimos la consulta ahora temprano señor, se indicó a la alcaldesa
30 de Upala y dijo que bueno, que a ella nunca le han dicho nada y que ella está en la



Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 mejor posición, que, si coordinan algo, ella con mucho gusto pueda que la que la
 2 maquinaria está bien está trabajando y que no hay ningún problema que se coordine,
 3 o sea esas son las cosas que uno dice que a uno no le gustan, porque aquí tengo el
 4 audio no estoy hablando mentiras y lo que contestó la alcaldesa, de que esta
 5 municipalidad no ha gestionado, o sea, no sé quién miente. Yo lo siento mucho, señor
 6 alcalde, pero es que las cosas son como uno las dice, como uno investiga como uno
 7 ve, en veces a usted no le gusta, se enoja, pero pues no creo que la alcaldesa de Upala
 8 esté mintiendo diciendo que nadie ha coordinado con ellas y el ingeniero igual, o sea,
 9 tenemos las dos versiones, entonces yo quisiera saber realmente si en realidad se ha
 10 hecho una gestiona y no qué es lo que está pasando. -----
 11 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Si señor alcalde. -----
 12 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Sí, vea, esto es un teléfono chocho. Cuando hay
 13 dos órganos gestionados entre una misma institución, a uno se le puede decir una
 14 cosa y a otros es otra por eso, cada, como dicen zapatero a sus zapatos. A mí me
 15 consta que estos cuatro meses que estuvo doña Yamileth Palacios a cargo de la
 16 municipalidad, sí tuvieron reuniones con la alcaldesa de Upala, si tuvieron reuniones,
 17 esto está en el informe que me dio doña Yamileth y se habían puesto de acuerdo. La
 18 otra versión que la maquinaria estaba mal y todo, no sé quién la dijo, yo no lo he
 19 dicho. Este son cosas de coordinación, creo, pero es que son las múltiples funciones
 20 que tiene tanto la alcaldesa de Upala como por este lado también, que lo que ha
 21 faltado es una coordinación concreta. El viernes que vamos a estar allá reunidos, yo
 22 estoy tomando nota para hablar con doña Yamileth y hablemos ahí, ustedes van a
 23 viajar y nos ponemos de acuerdo. ¿Qué es lo que ocupamos para que ese puente se
 24 haga? Porque es que aquí se toma acuerdos, se hablan todo y no se ejecutan las cosas
 25 entonces yo tengo cuatro meses de haber vuelto y yo sé que hay un convenio, que
 26 hay un compromiso, pero hay que ejecutarlo. Entonces yo el viernes llevo ese tema
 27 para hablar con doña Yamileth personalmente ahí y ponernos de acuerdo, igual que
 28 llevo don Jesús también la donación del material con el alcalde Carlos de Guatuso
 29 también que él me dijo a mí que estaba atravesando unos meses cuando hablamos
 30 hace unos meses, 3 meses, que recién ingresó yo aquí, que yo estaba ingresando una

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 tipo de emergencias también que salíamos de eso para ver ese compromiso, entonces
2 esos dos compromisos los voy a abordar el viernes, si Dios lo permite, con doña
3 Yamileth y don Carlos para que nos pongamos de acuerdo y que ejecutemos esas
4 cosas de una sola vez delegar. Muchas veces el alcalde no puede estar en todo, tiene
5 que delegar, en Abraham y la otra alcaldesa que delegue en su en su ingeniero
6 también para que ellos ejecuten eso, no le demos más tiempo al asunto ahí ese día
7 viernes, si Dios quiere, conversamos esos temas y pueden estar ustedes presentes ahí
8 para que estén testigo, garante lo que vamos a conversar. Gracias. -----

9 Jesús Mora Valle, Síndico Propietario: OK entonces que cada funcionario que le
10 toques el respectivo trabajo lo cumpla, porque tanto Carlos como Yamileth siempre
11 han estado anuentes a ejecutar acciones que beneficien a ambos cantones. El puente,
12 ella anuente a una respuesta, a una visita de algo a que se genere un buen convenio
13 para esto, la maquinaria está. Pero, por ende, se ocupa los materiales, al igual que en
14 la carretera que debíamos reparar en entre Moniquito y el Valle de Guatuso. El
15 alcalde dijo que la que el material lo va a dar. Una reunión con usted o hablar con
16 usted, en ningún momento me lo ha dicho. Él ya aprobó eso en su Concejo
17 Municipal. Él está anuente hacer esto. Él ocupaba la documentación, yo se la di
18 porque no se la habían hecho llegar. Pero sí, todo me tocó prácticamente que hacer
19 tú a mí de mi parte, porque la parte de la alcaldía no se envió el documento que se
20 necesitaba hasta que yo se lo di. Alegría para él haber tenido ese documento, pero
21 bueno, es lo que se necesita, seriedad en los asuntos para tratarlos, no puede estar en
22 todo. Tiene un equipo detrás, el Concejo Municipal tampoco puede estar en todo,
23 pero está en todo y por eso caemos mal. Pero necesitamos prosperar en todo, en todo
24 sentido. -----

25 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: No Jesús, no solamente la municipalidad de
26 Upala y de Guatuso están anuentes a hacer ese puente y a trabajar, también está
27 municipalidad o sea defiende también su municipalidad. Nosotros estamos anuentes
28 y hemos hablado con don Carlos sobre ese material y eso él no me pidió documentos
29 a mí me dijo que eso era un convenio que había dejado la otra alcaldesa que salió y
30 que él iba a cumplir ese pacto. Igual hubieron reuniones sobre el puente Caño Rito

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 aquí lo que pasa es que cuando usted le pregunta a cada institución, cada institución
2 zafa su hombro, pero todo está musicalidad está muerte a colaborar y a ejecutar los
3 planes y por eso le estoy diciendo, yo estoy aquí delante de todos los compañeros, el
4 viernes vamos a hablar y vamos a ver qué es lo que falta, qué es lo que necesitamos
5 para ejecutar, porque no nos quedemos que deben hablada nada más, las habladas no
6 me gusta solo las habladas, hay que ejecutar y dar cuentas, verdad? -----

7 **ACUERDO N°032. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

8 Brindar un informe de las gestiones realizadas en conjunto con la municipalidad de
9 Upala para la atención de dicho puente. 2)-. Darle el respectivo estudio y seguimiento
10 a una necesidad tan grande para diversas comunidades. 3)-. Buscar soluciones
11 específicas en diferentes medios que puedan dar mejorías a nuestros poblados. 4)-.
12 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
13 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
14 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
15 **Solis Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo**
16 **Altamirano Centeno, Yarelis Avalos Duarte.** -----

17 **D)-.** Se da lectura al a Moción de fecha 25 de marzo de 2025, presentada por Jesús
18 Mora Valle, Síndico Propietario y acogida Rafael Renner Reyes, Regidor
19 Propietario. Asunto de la Moción: Intervención camino 2-14-089. Texto de la
20 Moción: Estimado Concejo Municipal de la municipalidad de Los Chiles, reciban un
21 cordial saludo y a la vez hago del presente para tomar como acuerdo el mejoramiento
22 del camino 2-14-089 entre las comunidades de Veracruz y Las Marias con limite en
23 el río rito Yolillal de Upala. -----

24 **ACUERDO N°033. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

25 Presentar a junta vial la necesidad urgente de mejoras. 2)-. Dar el respectivo
26 acondicionamiento del camino. 3)-. Solicitar a empresas como Agro exportaciones
27 Guatuso el respectivo mantenimiento del camino ya que hacen un uso frecuente con
28 maquinaria agrícola. 4)-. Colocar alcantarillado en el camino 2-14-089 urgentemente
29 por el mal estado que viven los vecinos de dicha comunidad. .5)-. Conforme a lo
30 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
2 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
3 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno,**
4 **Yarelis Avalos Duarte.** -----

5 **ARTÍCULO VIII**

6 **INFORMES DE COMISIÓN**

7 **A)-** Se da lectura al Informe CAJ-054-03-2025, de fecha 19 de marzo de 2025,
8 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°034-2025,
9 realizada el miércoles 19 de febrero de 2025, para conocer el Acuerdo N°009, Acta
10 N°67-2025, Inciso F: "KGCR-001-2025 de fecha 10 de marzo de 2025, enviado por
11 el señor Keylor Gerardo Cruz Rodríguez, cédula206070073. Asunto: solicitud de
12 información detallada sobre la contratación de la empresa para la instalación de
13 hidrantes de Santa Cecilia y la Trinidad en el cantón de Los Chiles y la
14 responsabilidad de esta (alteraciones, afectaciones y daños colaterales) sobre la Ruta
15 2-14-010 en la cual realiza obras afines a su servicio. -----

16 **ACUERDO N°034. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** Dar
17 por conocida la solicitud del señor Cruz Rodríguez, ya que en sesión ordinaria
18 personeros del AyA expusieron el proyecto y la solución a las problemáticas que se
19 están ocasionando en la ruta cantonal 2-14-010. **Aprobado, Definitivamente y en**
20 **Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís**
21 **Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo**
22 **Altamirano Centeno, Yarelis Avalos Duarte.** -----

23 **B)-** Se da lectura al Informe CAJ-055-03-2025, de fecha 19 de marzo del 2025,
24 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°034-2025,
25 realizada el miércoles 19 de febrero de 2025, para conocer el Acuerdo N°019, Acta
26 N°67-2025, Inciso Ñ: "SM-262-03-2025 de fecha 03 de marzo del 2025, enviado por
27 Francinie Hurtado Carballo, Secretaria a.i. del Concejo Municipal de la
28 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: remisión de currículos de las personas
29 interesadas en representar al Concejo Municipal de Los Chiles ante el Comité
30 Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles. -----

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

- 1 **ACUERDO N°035. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
2 Nombrar a los siguientes señores: Ronald Alfaro Peña, cédula 205440669 y
3 Fernando Zamora López, cédula 116830124, ambos como representantes del
4 Concejo Municipal ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles,
5 en virtud del Artículo 174 inciso a) del Código Municipal, con vigencia hasta el 31
6 de diciembre de 2025. Su nombramiento entra en vigor a partir de su juramentación.
7 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
8 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
9 **Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis Avalos Duarte. -----**
10 C)-. Se da lectura al Informe CAJ-056-03-2025 de fecha 19 de marzo del 2025,
11 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°034-2025,
12 realizada el miércoles 19 de febrero de 2025, para conocer el Acuerdo N°008, Acta
13 N°67-2025, Inciso E: "AMLCH.C.M.2025.02.0101 de fecha 24 de febrero de 2025,
14 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal de la
15 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: respuesta oficio SM-721-10-2024 Solicitud
16 de Información. -----
- 17 **ACUERDO N°036. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
18 Dar por conocida la información brindada por el señor alcalde, que viene del abogado
19 de la municipalidad. 2)-. Indicar al señor alcalde que un oficio del abogado de la
20 municipalidad no corresponde al debido proceso ante la denuncia presentada, por
21 ende, solicitarle conformar el órgano director para realizar la debida investigación
22 respetando el debido proceso e informar el resultado de la misma al seno del Concejo
23 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
24 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**
25 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis Avalos**
26 **Duarte. -----**
- 27 D)-. Se da lectura al Informe CAJ-057-03-2025 de fecha 19 de marzo del 2025,
28 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°034-2025,
29 realizada el miércoles 19 de febrero de 2025, para conocer el Acuerdo N°022, Acta
30 N°67-2025, Inciso Q: "AL-CPOECO-0807-2025 de fecha 12 de febrero del 2025,

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 enviado por la Licda. Nancy Patricia Vilchez Obando, Jefa de Área, Área de
2 Comisiones Legislativas V. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
3 Expediente N° 24.120 “LEY PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL FONDO DE
4 AVALES DE CONAPE Y POTENCIAR EL FINANCIAMIENTO DE
5 CARRERAS STEM”. -----
6 **ACUERDO N°037. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
7 Apoyar esta reforma a la ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
8 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
9 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno,**
10 **Yarelis Avalos Duarte.** -----

11 ARTÍCULO IX

12 INFORMES DE LA ALCALDÍA

13 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Aprovechando el punto alcalde este ¿cómo
14 estamos con el tema del canal de YouTube? ¿No le ha dicho Virgilio? -----
15 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: No, no lo han hecho. -----
16 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Hay que decirle a Virgilio, él no dura
17 mucho en eso. Un canal de YouTube de la municipalidad, eso es. Sí, pronto vamos
18 a invitar a todos a que se suscriban al Canal de YouTube. Sí, eso lo vemos mañana
19 lo de la radio. -----
20 Luis Gamboa, Radio Cultural: Sí, es que hace días me dijo que este mes sí no estaba
21 en la agenda, no pagan. -----

22 ARTICULO X

23 ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES

24 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Muy bien, vamos a. Compañeros,
25 compañeros, vamos a pasar al punto número 10, de asuntos varios y de trámites
26 urgentes, quienes desean el uso de la palabra. Timoteo, Aida, ¿usted?, ¿ustedes?
27 ¿Jeffrey? No. Entonces sería el Timoteo, Aida y doña Jenny. En ese orden. -----
28 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Una consulta para don Abel. Una
29 persona, bueno toda la ciudadela de allá del barrio la Loma dicen que este en vez de
30 arreglar la calle, se la despedazaron, que eso creo que fue en diciembre, en diciembre

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 le pasaron la niveladora y rasparon la capa asfáltica, posteriormente le echaron una
2 arena finita y eso dice que son unos polvazales que mucha gente este te afectaba más
3 que todos los niños. Es que quería saber, yo pensaba que le iban a echar asfalto, pero
4 no se lo echaron y están esperando eso. A ver si usted tiene conocimiento, ha pasado
5 por ahí. Yo ayer fui a ver no antes, el domingo estuve ahí y es cierto, le echaron,
6 había asfalto, la rasparon, la echaron una piedrita fina, fina, fina. Menos todavía
7 menos entonces y ahora con el con el verano entonces está afectándolos entonces
8 para ver qué respuesta le da. -----

9 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Don Timoteo, eso se hizo con maquinaria
10 privada, los contratos que estaban ya finiquitados, se suponía que iba a haber una
11 capa asfáltica ahí que le llaman, eso va por categoría, tratamiento, algo así, lo
12 cambiaron por esa piedrita, yo no, no estaba en ese momento, ya lo habían ejecutado,
13 lo aprobaron la Junta y lo cambiaron. Vamos a hacer la consulta don Felo de la Junta
14 vial porque se cambió porque por ahí tenían entendido que iba a haber una capa, una
15 capa asfáltica algo así, pero al final le echaron esa esa piedrecita. Entonces vamos a
16 hacer la consulta en la junta vial ¿porque se cambió eso? ¿Y quién fue el de la idea?

17 Aída Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente: Buenas tardes, don Abel es solo
18 una consulta. Bueno, de la Loma bajamos a Bello Horizonte. Respecto a la callecita
19 que van a abrir, me han preguntado los vecinos ¿Que si eso va a quedar así? Yo les
20 dije que no, porque usted me dijo que primero se iba a pasar el backhoe, que ya se
21 hizo y luego, antes de que entre el invierno se le va a pasar la niveladora y se le va a
22 echar lastre. ¿Así estamos, estamos en lo correcto, entonces para cuándo? -----

23 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Doña Aida, vea como digo, ahora tenemos ya
24 3 frentes de trabajo, la privada y las dos de la muni y hay un backhoe, hay unos le
25 llamamos pichuleos, pichuleos, que son esos trabajos menores que se encarga el
26 chapulín, él que los cortina con la población y todo el ingeniero de chapulín, Rolando
27 Sandoval, el problema que don Ronaldo está full con la bodega, unos trabajos de
28 soldadura. Porque también le informa a este Concejo que recibimos una nota por
29 parte del dueño de la bodega que él va a proceder a echarle llave ahí, no dejar sacar
30 materiales ni nada, porque ya le estamos dando largo el asunto entonces, vamos a

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 tratar de que se le vaya a echar el lastre rápido porque no solamente echarle lastre,
2 porque cuando pasaron eso quedó un lodazal, entonces arreglar y abrir esa calle y en
3 este momento lo estamos viendo la manera de contratar un soldador. Así como peón
4 ocasional, pero que sea soldador para que para que el solde y determine esa bodega,
5 lo que le hace falta rápido que se dedique a eso exclusivamente y pintarla también
6 porque está muy fea. Don Rolando Sandoval tiene toda la voluntad de colaborar,
7 pero él es como un comodín, lo andan moviéndolo, lo mueven por todos lados.
8 Entonces, pero vamos a meter eso. Yo estaba pensando en eso, hay como 3
9 compromisos más, aquí en el centro de Los Chiles. -----

10 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente: Ok otro punto, he observado acá
11 el parque que en la noche andan estas motos eléctricas, en medio del parque no sé si
12 eso está autorizado también vi escenas amorosas como tipo 20:00 h de la noche,
13 entonces no sé si está rotulado o si no para que se rotule y se aclare eso porque es un
14 parque de niños y no se ve bien. -----

15 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Sí, este. Bueno, ahí hay un Guardia que entra a
16 trabajar a las 10, posiblemente eso sea antes de esa hora. -----

17 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente: Sí, he hecho efecto. 20:00 H de
18 la noche, más o menos. -----

19 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Vamos a ver qué manera vamos a ver de qué
20 manera podemos le decimos los a los policiletos que hasta las 8, hasta las 22:00 H de
21 la noche den vueltas por ahí, porque nosotros con la fuerza pública hicimos un
22 convenio, esas bicicletas que ellos andan, son de la fuerza pública, pero la
23 municipalidad se las reparó, se las puso a funcionar y les conseguimos los casquitos.
24 Ellos iban a darle a cambio seguridad al parque y zona portuaria. Le voy a llevar esa
25 inquietud al comandante para que los policiletos nos colaboren ante las 10 que entre
26 el guardia a ver esas cosas de escenas amorosas. -----

27 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente: Está bien. -----

28 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Ya es por todos lados, en la muni ya hay
29 escenas amorosas y sin embargo, por todos lados. -----

30 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente: Está bien don Abel. -----



Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

- 1 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Importante la rotulación, porque si no van
 2 a alegar que no está rotulado y este pues no podrían. -----
- 3 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente: Sí, de hecho hago el comentario,
 4 verdad que me pareció muy oportuno porque la persona que estaba conmigo me dice,
 5 vos sos de la Muni ¿Por qué no vas y le llamas la atención? Entonces yo le dije,
 6 porque más o menos conozco la ley, verdad, si no está rotulado, no pasa nada. Sí,
 7 muchas gracias y tomar en cuenta eso. -----
- 8 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Sí, yo creo que ahí lo primordial es el tema
 9 de las bicimotos o bicis eléctricas o como le llamen a eso, porque de la escena
 10 amorosas de un momento incómodo no pasa, pero las bici motos pueden generar una
 11 un daño físico con una persona o un adulto mayor. Rafael. -----
- 12 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Si, iba a recordar eso de las motos, yo he
 13 sido testigo también que ahí andan por todos lados y son peligrosos, pero también
 14 quería acotar a eso ahora que el alcalde dice que va a hablar con la policía para esto.
 15 Bueno, para nadie es un secreto ahorita por lo menos del viernes del sábado a esta
 16 fecha ha habido cualquier cantidad de asaltos y es exagerado en este pueblo nunca
 17 se ha visto ni robo, ni intimidación y todo eso, pero para ver de qué forma se coordina
 18 con ellos o que coordinen ellos, qué es } lo que está pasando, o sea, que hagamos algo
 19 para para arreglar esta situación. -----
- 20 Jeffry Sequeira Castillo, Sindico Propietario: Si don Abel, yo le quería comentar que
 21 ¿si ya había mandado a inspeccionar lo de la ruta del Gallito a Vasconia?, porque esa
 22 ruta está bastante abandonada y lo del cabezal que hablamos el martes pasado. Es de
 23 emergencia total más con estos 2 días de lluvia, ya el trecho que es tan pequeño
 24 porque hay un carro le cuesta pasar, ya este lo que hay es barro, no lastre. Entonces
 25 ya está haciendo hasta un pegadero. En ese sentido, En esa carretera. OK igual todas
 26 las carreteras si usted se va a observar a los lados este la lluvia, esta lluvia qué pasó
 27 hizo zanjas por la carretera y a los lados hay unos zanjos enormes en la en la vía,
 28 verdad. Después de ahí al Amparo. El otro asunto es porque bueno en el en el Grupo
 29 del Concejo, verdad, nos habíamos manifestado más. Sin embargo, usted no nos
 30 comentó nada o tal vez fui yo que no vi, una situación que está pasando la escuela



Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 de Pavón. Don Elvin, el director, nos llamó, creo que a todos de verdad y le hizo, nos
 2 pidió auxilio por la situación, gracias a Dios ahora ha caído esa lluvia, pero al final
 3 sigue siendo una necesidad el poder atender esa ruta, porque bueno, con esos polvos
 4 y todo más que pasábamos camiones llenos de piña, de todo, de todo este cultivo. El
 5 polvo era exagerado, entonces hay chiquitos con asma, profesores y todo lo demás y
 6 ya se convirtió en una emergencia. Para ver si ustedes nos pueden ayudar lo más
 7 antes posible y que se vea como una prioridad la situación, porque estamos hablando
 8 que es una población estudiantil. Y otra cosita ahora que estamos en la actividad en
 9 el anfiteatro, todo mundo corría para por la lluvia, verdad y bueno, la regidora Jenny
 10 y mi persona, pues nos aproximamos con Manuela, estuvimos hablando con la
 11 arquitecta y entonces nosotros le comentábamos, Jenny y mi persona, que qué falta
 12 hacía un techo en esa gradería, un techado para que las persona no, no se mojen.
 13 Entonces ella decía que efectivamente sí y nos dijo en ese momento que había un
 14 remanente de dinero en lo que es para parques y todo lo demás que se podía esperar
 15 a ver si se puede ver que es que se queda todo eso para empezar esa obra. Yo pienso
 16 que es algo de prioridad, que ese parque, digamos la gradería tenga techo para
 17 cualquier evento que sea, ya sea para sol o para lluvia, porque es una necesidad,
 18 porque todo mundo corría para los lados de los bordes del anfiteatro para no mojarse
 19 y otros se tuvieron que ir a refugiarse de la lluvia, entonces para que lo tomen en
 20 cuenta. -----

21 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Sí, vea con la escuela de Pavón, sí, yo ya tengo
 22 conocimiento de la queja, del auxilio. Ahí, en el plan que les he repartido está la
 23 escuela de Pavón, así se lo dije al director, que está metido en asfalto 100 M. Tiene
 24 que tener tiempo, tiene que esperar, porque ya no se puede hacer., no hay una varita
 25 mágica que hágase, ya tiene que dar tiempo. Hay un problema, no solo en la escuela
 26 de Pavón, comunidades, hay vecinos, hay barrios y hay personas individuales que
 27 han llamado que el polvo no lo soportan. Desgraciadamente, la muni se ve
 28 imposibilitada poder resolver a todo mundo. Se habla de una pipa de agua, iba a regar
 29 los caminos, pero si lo hacemos en un lado tenemos que irlo a hacer a todos y no es
 30 esa solución. No podemos no, no, no podemos ir con una pipa de agua regando los

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

- 1 caminos. En cuanto al techo, si hay un remanente lo vamos a estudiar, a ver si el casi
2 cuánto es y cuáles son las necesidades. Yo pienso que de una vez cuando se hizo el
3 parque porque no pensaron hacer el techo, la que hizo eso, la que hizo la estructura,
4 hubieran hecho el techo de una vez para no estar en estas cosas, o talvez fue que no
5 deja, alcanzó un dinero, verdad, el presupuesto no alcanzaba y ahora hay que sacar
6 más dinero para hacer el techo, pero vamos a tomarlo en cuenta su observación. ----
7 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Lo que dice el señor alcalde, nosotros
8 tomamos un acuerdo en la junta vial, que era para comprar un líquido especial que
9 hay y que tiene una durabilidad grande para echar a los caminos, casualmente esos
10 problemas de polvo que hay, pero tema, si no más recuerdo, eso está para el
11 extraordinario. Pero eso no es muy caro, porque, de todas maneras, no todas las
12 escuelas, muy pocas escuelas, es el 100 m que se les va a dar en asfalto entonces tal
13 vez sería importante ahorita hacer como una modificación, porque eso no es muy
14 caro la tanqueta, no recuerdo cuánto fue que Abraham que valía como cien mil o
15 trecientos mil pesos. Y cubría bastante entonces, que tal vez con una situación de
16 emergencia podemos hacer una modificación para comprar un par de tanquetas, unas
17 dos tanquetas e ir a buscar las escuelas más más. -----
18 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Por lo menos donde pasan esos tráiler
19 con piña cargados de piña, yuca, etcétera, caña, por lo menos esa parte, porque
20 digamos si es un lugar donde pasan pocos carros y hay una escuela, pues no creo que
21 se vaya afectar en polvo. El detalle es que ahí meramente en Pavón, son cada qué 5
22 minutos que sale un tráiler dependiendo en diferentes horas del día, entonces está
23 buena la observación de don Felo y sería bueno don Abel, que lo tomen en cuenta. -
24 Jenny Torres Barrera, Regidor Propietaria: Bueno, yo son varias consultas don Abel,
25 me han escrito varias personas preguntando ¿por qué no han subido la rendición de
26 cuentas a la página? Porque desde el día miércoles de la semana pasada no se ha
27 subido. Después, el domingo, fin de semana estuve acá y recibí quejas de los
28 ciudadanos de que las personas que andan haciendo las aceras, yo no sé si es que
29 dejan algún tipo de tubo, señalización como para que no haya accidentes donde están
30 construyendo las aceras o. el material lo dejan por ahí guardado y se lo están robando,



Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 de hecho, me pasaron fotos donde iban, bueno eso iba a decir, los drogadictos con el
 2 material. Ahí en el grupo les pasé la foto que me pasaron y me dicen que había varias
 3 cantidades de esos tubos y todo se todo se lo roba, de una noche a otra, me dicen
 4 todas las noches cuatro, cinco tubos de esos ya representan un margen de pérdida
 5 para la municipalidad, entonces para que tome en cuenta eso don Abel y
 6 resguardemos los activos de la municipalidad. Bueno, ya yo iba a tocar el tema del
 7 anfiteatro, ya me tocó este Jeffrey y Felo, la Escuela Pavón también. La ola de robos
 8 igual a mí se me hace fatal, yo estuve sentada estos días aquí en el parque, vine a
 9 hacer una vuelta como a las 9, 8 de la noche y eran varias personas que me
 10 manifestaron la preocupación de esta ola de robos. Se dice verdad que es por el alto
 11 aumento de venta de droga, bunkers y todo lo demás, que incluso gente que visita
 12 aquí la cabecera central que viene a adquirir sus productos y de paso de delinquen
 13 aquí, verdad. Entonces era para ver don Abel, si se puede hacer un tipo de campaña
 14 con fuerza pública, tal vez llamarlos a una mesa de trabajo, no sé. Mañana vamos a
 15 estar, pero no sé qué tanto tiempo tengamos que tal vez usted pueda coordinar una
 16 mesa de trabajo que dure unos 10, 15, 30 minutos con fuerza pública y pedir que
 17 otras delegaciones que por lo menos una semana nos apoyen aquí en la parte de
 18 seguridad tanto fuerza pública, porque me dicen que se roban y se montan unas motos
 19 y sale y se va y se van a perder, entonces todo ese tipo de motos que andan ilegales
 20 hacer como un no sé una estrategia la vez pasada venía fuerza pública de otro lados,
 21 venía tráfico de otro lado y que se apoye el tema de seguridad para la cabecera central
 22 por unos días, ahora viene Semana Santa, la gente sale en casas solas y esto va a ser
 23 fiesta para este tipo de persona. Entonces tal vez ponernos anticipando todos estos
 24 días a ver si se puede hacer algo en el tema de seguridad. Después recibí llamadas
 25 de los vecinos de Santa fe sector Sapo triste, me dicen que han estado observando
 26 ciertas deficiencias en la maquinaria alquilada, que la maquinaria alquilada pasa
 27 parada y la máquina encendida, que esa es la forma de que ellos no trabajan pero
 28 cobran las horas. Entonces no sé don Abel ¿Quién es la persona que anda de inspector
 29 y que marca las horas de esta maquinaria? porque había que tirar ojo a ver qué es lo
 30 que está pasando, si es que son acostumbres viejas o mañas nuevas que traen estos

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 nuevos empresarios, porque una hora marcada, sin laborar, es una hora de perdida
2 municipal. Iba a preguntarle por el cabezal del Amparo que ya hubo un accidente
3 hace 22 días, esperemos que no haya más. Igual la inquietud, si ya se hizo en cuanto
4 a eso y las entradas de Pavón que he pedido que me las marquen, la entrada que va
5 a hacia Vasconia y la que va hacia Montealegre. Esta semana hubo otra vez dos
6 accidentes por el tema de que los carros se aglomeran, no hay una vía marcada, no
7 tiene que ver nada con la Ruta 35. Tengo ya varios meses que lo pedí, me dijeron
8 que la vez pasada estaba lloviendo, pasaron dos meses de verano y no se marcó y
9 ahora empezó yo el yo sé que me van a decir que está lloviendo. Entonces este, si
10 hay mucho sol, se queman los trabajadores y si es mucha lluvia se cae la pintura, se
11 moja la pintura. Entonces es para ver si usted me puede ayudar con todas esas
12 inquietudes, don Abel. -----

13 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Señor Presidente. -----

14 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Sí, por favor. -----

15 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Gracias doña Jenny, fue sueva, por lo que me
16 dijo en la mañana, hoy bajó el tono. Vea, rendición de cuentas en la página si esté
17 aquí no hay una persona ya destinada a eso por esa funciones está haciéndolas, como
18 por voluntad dos funcionarios, voy a hablar con ellos porque no sé por qué hay. ----

19 Luis Gamboa, Radio Cultural: Don Abel, disculpe, me permite. Estaba revisando la
20 rendición de cuentas, fue subida hace 5 días, completa la página de la municipalidad
21 y el mismo día yo la compartí a la página de radio cultural Los Chiles, o sea, de hace
22 5 días. Sí, ya está todo. Sí, hace 5 días lo subieron. -----

23 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Ahí está listo. Bueno, muchas, muchas gracias
24 don Luis por aclarar, porque imagina que ni yo veo la página de la muni con lo
25 ocupado que paso y ya le iba a decir, ya iba a irle a llamar la atención a los
26 colaboradores encargados de la página que está pasando, pero están volando,
27 entonces ya está ahí eso. La señalización. Bueno, sí, aquí también ahí pusieron una
28 denuncia, a mí me llegaron esa foto suya, llegaron. Ya le comuniqué al ingeniero
29 Abraham que no pueden dejar materiales en las aceras. Aquí hay una bola de
30 robadera, aquí se roban, no se lo roban a uno porque pues no lo pueden mantener,



Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 pero yo creo que a doña Jenny si se la pueden robar, vea entonces lo que dicen es
2 que hay señalizaciones que las quitan y la construcción y las dejan a un lado ahí y a
3 la gente se las lleva todo, que son tubos, que no dejen, que cuando salgas de trabajar
4 guarden eso en una casa, en un lote que lo pongan en resguardo, que no dejen nada
5 porque si hay una ola de robos increíble aquí en Los Chiles. Abarcando el otro punto
6 de la seguridad, sería bueno que este Concejo la alcaldía llamara no solo la seguridad
7 de las fuerzas públicas, sino OIJ, migración, que nos digan qué estrategia están
8 tomando y todo para y en qué podemos colaborarle nosotros también, para combatir
9 esta ola de inseguridad, hay asaltos ya hasta la hasta la casa cural se metieron a asaltar
10 a los a los sacerdotes, si asaltan a los sacerdotes, que nos pueden hacer a nosotros. Y
11 en cuanto a Sapo triste, ahí tenemos, el ingeniero Enrique supervisando bueno aquí
12 digo ingeniero, porque doña Jenny lo llama ingeniero, pero él hace en veces
13 funciones de fiscalizador mejor que un ingeniero, ahí él me puso una, una pequeña
14 queja o una observación. Qué habían pasado una orden que la maquinaria empezara
15 a trabajar hasta que llegara el chequeador, el chequeador llega a 8 8:30 H. -----
16 Jenny Torres Barrera, Regidor Propietaria: Hasta las 10 de la mañana. -----
17 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Imagínese todo eso, entonces, el horario era de
18 7 de 7 adelante, pero aquí que se vienen a marcar y se trasladan y todo me dice que
19 estaba llegando entre 8 8:30. H y esos señores arrancan desde las 6, entonces eso se
20 lo comuniqué al ingeniero Abraham, yo no he dado esa orden en ningún momento.
21 Le decía, vamos a ver qué pasó Geovanny también dice, no hubo, parece un
22 malentendido y el señor arranca a las 6:00 h de la mañana con su maquinaria, el
23 tractor avanzando, porque ellos están por ellos, están por contrato, entonces no les
24 sirve y ahí está el compañero Enrique fiscalizando y pasando todo lo que está
25 incurriendo ahí. Está llamando y divulgando porque precisamente tenemos que
26 supervisar y es con la con los vecinos, con los comité de camino y todo que reporten
27 todas esas anomalías para poderlas ir curando poco a poco. -----
28 Jenny Torres Barrera, Regidor Propietaria: Sí, don Abel este bueno, eso que yo le
29 estoy comentando, vecinos de Santa Fe me llaman porque parece que ya han hablado
30 con la persona que está ahí, dizque chequeando, y como que no presta la atención

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 pertinente o no hace caso a lo que ellos solicitan. Otra cosa que me dijeron es que
2 ellos ven que las horas laboradas no coinciden con el rendimiento y avance de la
3 obra, que tienen un montón de tiempo de estar en el mismo punto y no pasan. Eso
4 me lo hicieron saber el fin de semana que me llamaron posterior a eso, me llamó otra
5 señora y me dijo lo mismo. No sé, yo hace unos días estaba pensando que tal vez
6 este Concejo podemos ir mañana, que vamos a estar ahí cerca, poder ir y darnos una
7 vuelta y ojalá reunirnos con el Comité de caminos. Para ver qué es lo que está
8 pasando, que ellos nos informen y que también ellos jueguen un papel elemental en
9 esa obra que se está haciendo, porque si bien es cierto, es un camino de muchos años
10 que no se atiende y es un recurso que se está invirtiendo, que es muy caro porque
11 está iniciando desde cero y don Abel sabe cuánto dinero se le está invirtiendo, no es
12 que no queramos que se le invierta, pero es que lo que se quiere es que sea eficiente
13 y eficaz y que realmente trabajan porque o sea, pagan mucha plata para cualquier
14 poquito, no es razonable, verdad, un negocio así más la gente tiene la esperanza de
15 que una obra avance rápidamente. Ahora llueve y todo este tiempo que va a estar
16 lloviendo es obra no va a avanzar. Y si en el verano no ha avanzado y ahora con
17 lluvia tampoco va a pasar como la demarcación de las entradas de Asfaltadas que
18 está pidiendo Jenny hace muchos meses que si llueve no pueden avanzar y si hace
19 sol tampoco porque se queman los funcionarios. Entonces este tal vez no sé ustedes
20 compañeros ¿Qué piensan de ir mañana a darnos una vuelta a Sapo triste? Vamos a
21 estar cerca de ahí, nos vamos un poquito temprano, que don Abel nos ponga carro,
22 ojalá uno de los ingenieros que están llevando la obra de Sapo triste, no ingeniero,
23 es decir Alan, no que él vaya con nosotros, ya sea don Abraham, o ¿Cómo es que se
24 llama el otro muchacho? Keylor. Que nos lleve alguno de ellos, o el otro muchacho
25 que nos llevó, que es de Santa Rosa, Osvaldo, cualquiera de ellos. Entonces tal vez
26 fueron así con un poquito de tiempo, ya que vamos a ir allá a aquel sector, ir a hacer
27 la visita así usted puede ir con nosotros también. -----
28 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Doña Jenny yo voy a ir por semana también
29 supervisando eso, porque es importante que vean a las autoridades como ustedes,
30 como los regidores que vean el alcalde ahí, acercarse a las obras es importante. Yo



Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 estoy metiendo a la agenda, ir a visitarla, maquinaria y todo. Este ahí la persona que
 2 lo puede, que lleva eso porque es el que está en la en la en la zona de operación que
 3 controla los operarios está ahí, es don Giovanni Suárez y desde la parte aquí de
 4 gestión y todo en los escritorios estaban Abraham, entonces ahí uno de esos dos son
 5 los ideales para mí Giovanni es el que les puede explicar punto a punto, cuántas horas
 6 se avanzan y todo eso porque tiene toda esa información. Y no crea todo lo que le
 7 dicen, tampoco doña Jenny, no crea todo lo que le dicen porque vea, a mí me llaman
 8 ahí un señor llamó diciendo, se le están robando, se están robando la plata y yo lo
 9 que he hecho esa niveladora, yo lo hago con un carrito y una pala y nada. Entonces
 10 uno se pone erizo que digan esas cosas, yo llamo al ingeniero y hago una
 11 investigación, están trabajando bien ahí. Esa gente tiene un plazo de 22 días para
 12 terminar el arreglado de ese camino ya está tocado el material en Coquital está
 13 toqueado ya el material en Coquital van a empezar ya a regar el material, tengo
 14 entendido que ya llegaron a Coquital de Santa Fe de, Pueblo Nuevo, de Sapo triste,
 15 llegaron a Coquital y ahora van a regar el material. O sea, creo que la obra va
 16 avanzando. Pero hay gente siempre que critica y siempre que va a estar diciendo que
 17 no trabaja, que es una cosa mal y todo porque ayer la gente tiene que hablar por algo,
 18 pero no todos, pero sí lo que se, lo que se detecta, que no está bien hay que corregirlo
 19 y me parece muy bien que mañana vayan a dar la vuelta, que vean los maquinistas
 20 lo personal y todo que está el Concejo Municipal ahí. Y después, voy yo. -----

21 Jenny Torres Barrera, Regidor Propietaria: Don Abel cuéntame algo. Por ahí yo
 22 escuché, pero quiero saber lo de usted, no voy a decir ¿qué es lo que está pasando
 23 con el prado? Por ahí escuché que está retenida por falta de pago, ¿es cierto eso o
 24 no? -----

25 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Doña Jenny usted escucha muchas cosas, yo
 26 creo que usted escucha muchas cosas, verdad. No la prado hoy precisamente anda
 27 Leo trayéndola porque estaba en reparación, a esa prado se le mete por semana un
 28 montón de kilómetros y vea esa Prado es para uso exclusivo del Concejo Municipal,
 29 donde viajan en pleno el Concejo Municipal y viaja el alcalde y hay veces la
 30 vicealcaldesa también. Entonces las 3 cabezas de esta institución viajan en la prado,

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 de ahí la importancia de no ponerle GPS por la seguridad. Yo estoy de acuerdo con
2 la teoría de la seguridad de ustedes, no comparto la idea que si se tiene un accidente
3 queda con las ruedas para arriba en un guindo eso cualquiera lo va a ver ahí va a
4 llamar a la Cruz Roja y va a llegar a asistir pero a alguien que le quiera hacernos una
5 broma pegarnos un susto, un susto, con esta situación como estamos viviendo es
6 mejor que no tengas GPS porque yo les digo sinceramente este mostrarse en la prado,
7 que lleve un GPS y vean por dónde anda uno, aunque yo no tengo enemigos ni creo
8 que van a hacer algún atentado ni contra el concejo ni contra nosotros, pero siempre
9 la seguridad no está demás y lo que conocen de eso me han dicho mejor, no, no le
10 ponga GPS, verdad. -----

11 Jenny Torres Barrera, Regidor Propietaria: Esa prado entró al cambio de aceite desde
12 que hubo la denuncia de que se llevaron a este señor Calín, ¿tanto duran haciendo el
13 cambio de aceite? -----

14 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Sí, no era también cambiarle un repuesto que
15 lo ganaron a traer a Japón y duró como dos meses en venir y a eso estaba eso también,
16 verdad. -----

17 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Don Rafael usted iba a decir algo. -----

18 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Se era, era la cuestión de seguridad. Es
19 que de los nuevos van bien, que yo no sé si a usted ya le informaron o algo están
20 haciendo el edificio que ocupó el INA, que es de la municipalidad, frente al Colegio
21 se han metido como 10 veces y sacan y entran y sacan, sacan y entran y nadie de la
22 muni está ahí viendo esas situaciones. Si hay algo de importancia ahí o qué que no
23 le ponen mente. -----

24 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Vea este ese edificio, este sí han reportado, se
25 han visto meterse a un sujeto y salir, pero yo creo que es que llega a dormir el pobre
26 hombre, llega a dormir y a bañarse y se va. Dicen que la fuerza pública ya lo agarró,
27 lo soltaron, en esa bodega no hay nada. Ahí lo que está son un montón de papeles
28 que mandó don Álvaro Solano en el 2010 a guardar un montón de papeles, que eso
29 es lo que hay. Necesitamos le darle una limpieza y dársela a alguna institución, poner
30 a funcionar eso, pero sí falta seguridad don Felo. -----

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Ahí está la historia de este cantón, y usted
2 sabe que todo eso se tiene que ir al registro. ¿Cómo es que? Al Registro Nacional, al
3 archivo nacional, perdón, al archivo Nacional, toda esa documentación porque estaba
4 aquí y quiero buscar un acta de los 80s para atrás y no encuentra nada. Todo eso,
5 bueno, eso que está ahí, lo que mandó votar. Este y lo que queda ahí no sé qué
6 quedará, pero ahí mandaron toda esa información que había aquí que, o sea, no hay
7 una historia aquí de los años desde que se inició como Concejo de distrito ni nada,
8 pero todo está ahí o lo mandó una vez mandó Álvaro a una vagoneta, el papel que
9 iba quedando tirado en la carretera. -----

10 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Este cantón sorprende. -----

11 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Sí, no don Rafael, nosotros en la bodega que
12 estamos construyendo, bueno, remodelando, ahí habíamos apartado de edificio para
13 hacer como un Archivo Municipal donde guardar todo, porque aquí ya no caben los
14 documentos en este edificio. Este, sin embargo, es pequeño, en ese lugar frente al
15 Colegio, sería un buen archivo ahí, pero el problema de la seguridad que hay que
16 poner un Guardia, poner un Guardia ahí, genera un gasto y si no hay Guardia se van
17 a meter. -----

18 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Ahora que están hablando ustedes un poco
19 de historia, yo tengo que presentar una moción con respecto a la investigación de la
20 historia de cartón que les comenté aquel día. Alguien me ha comentado que antes
21 aquí había fotos de los presidentes municipales en el salón que había pues no sé,
22 mucha historia. En muchas cosas, no sé reconocimientos y otras cosas que les
23 concedieron con el paso de los tiempos a la municipalidad y al día de hoy nadie
24 saben nada al respecto. Se robaron los retratos, los tienen en una bodega no saben,
25 se perdieron. Por ahí escuché que habían no sé cómo como figuras artesanales y todo
26 y que ahora están en la casa de alguien y todas eran cosas. -----

27 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Este señor, Bienvenido Duarte,
28 Bienvenido Duarte, regaló una. -----

29 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: ¿Qué decía don Rafael? -----

30 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Este señor, Bienvenido Duarte hace

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 mucho tiempo, bueno estaba Santiago creo, regaló una como le podría decir, un
2 montón de artesanía de los indios Maleku, piedras de moler, por aquí estuvo bueno
3 cuando estaba el Concejo aquí mismo arriba, pero era idea aquella parte, perdón, allá
4 arriba. Ahí estuvo en una esquina, todo ese montón de piezas valiosas y aquí no
5 queda ni una. Bueno, la que está ahí donde en secretaría del Concejo, nada más, el
6 resto, no sé qué se haría. -----

7 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Don Abel, sería importante darle
8 seguimiento, tratar de ubicarlas, porque es triste eso, porque con eso lo que hacen ir
9 por borrando con el paso del tiempo, la identidad de la historia del cartón y también
10 es parte también de llegar y ver este salón así todo sin gracia, que no hay nada, un
11 salón ahí medio pintado con un poco de mesas viejas y sillas quebradas. No parece
12 un honorable salón de sesiones de un Concejo Municipal. A diferencia, usted va a
13 San Carlos y se siente el señorío, aquí uno viene es como meterse a una bodega de
14 la muni. Con el tema de Pueblo Nuevo Sapo triste yo también don Abel he escuchado
15 varias quejas de vecinos, ellos lo que alegan es que se está pagando maquinaria
16 privada y que no, no se está aprovechando el 100%. Yo ahí quisiera también hacer
17 un llamado tanto a usted como a don Abraham Delgado, ingeniero del departamento
18 técnico de gestión vial de que no permitan que se desperdicien recursos, así sean 30
19 minutos, 1 hora de cualquier maquinaria, es un recurso fundamental para este cantón
20 con tantas necesidades y tan poco presupuesto. Creo que no es la situación de Sapo
21 Triste, ahorita son ellos porque son vecinos muy espabilados que están al tanto y
22 pues claramente se quejan de que los trabajos no es lo que ellos creen conveniente y
23 también ver maquinaria para con tanta necesidad de cantón, pues también es algo
24 injusto tanto para ellos como para otras comunidades. Bueno, mañana vamos a ir a
25 ver ese camino ahí con Jenny con los que vamos para Medio Queso. Otro tema que
26 yo quería que tomáramos un acuerdo en materia de seguridad sería el siguiente, que
27 tomando en consideración el artículo 27 del código municipal, primero y segundo
28 que tomando en consideración las diferentes denuncias de vecinos y autoridades del
29 Gobierno local en relación a la oleada de robos y asaltos que se han presentado en
30 los últimos días en la ciudad de Los Chiles, en el distrito primero de Los Chiles del

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 cantón de Los Chiles se lo solicite de manera inmediata y de emergencia al señor
2 Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública, Mario Zamora Cordero, al
3 señor Comandante. Juniors Villalta Rubí, al teniente, Víctor López López, la
4 coordinación necesaria para que se presenten mayor cantidad de oficiales de fuerza
5 pública, así como se tenga en la ciudad de Los Chiles una presencia constante del
6 Grupo de apoyo operacional de la policía, así como de los linces, para tratar de frenar
7 esta oleada inmoral de asaltos y de robos en casas de la ciudad de Los Chiles, así
8 como de la misma parroquia católica que ha sufrido un asalto por parte de ladrones
9 y que la presencia se mantenga por un tiempo prolongado, hasta que disminuya esta
10 ola de robos. Si están de acuerdo con este acuerdo, por favor, sirvase a levantar su
11 mano, aprobado definitivamente y en firme con los 5 votos positivos, ojalá Fran
12 notificar lo más pronto posible este acuerdo para que ellos puedan realizar las
13 diligencias necesarias en relación a esto. Creo que con el tema es el del proyecto
14 histórico, ya lo hablaremos la otra semana. Que se dispense el trámite comisión del
15 acuerdo por favor, aprobado igual por los 5 ediles. Muchas gracias. Creo que ya
16 estamos, don Rafael. -----

17 **ACUERDO N°038. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
18 **Que tomando en consideración el artículo 27 del Código Municipal. 2)-.** Que
19 tomando en consideración las diferentes denuncias de vecinos y autoridades del
20 Gobierno Local en relación a la oleada de robos y asaltos que se han presentado en
21 los últimos días en la ciudad de Los Chiles, en el distrito primero de Los Chiles del
22 cantón de Los Chiles se lo solicite de manera inmediata y de emergencia al señor
23 Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública, Mario Zamora Cordero, al
24 señor Comandante. Juniors Villalta Rubí, al teniente, Víctor López López, la
25 coordinación necesaria para que se presenten mayor cantidad de oficiales de fuerza
26 pública, así como se tenga en la ciudad de Los Chiles una presencia constante del
27 Grupo de apoyo operacional de la policía, así como de los linces, para tratar de frenar
28 esta oleada inmoral de asaltos y de robos en casas de la ciudad de Los Chiles, así
29 como de la misma parroquia católica que ha sufrido un asalto por parte de ladrones
30 y que la presencia se mantenga por un tiempo prolongado, hasta que disminuya esta

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

- 1 ola de robos. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
2 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
3 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
4 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
5 **Renner Reyes, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis Avalos Duarte.** -----
6 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Si, es que se me olvidaba algo porque y
7 se me olvidaba, y es que me tienen así y le vuelvo a recortar al alcalde del Cachito.
8 Me llamaron, me llaman reocupados porque dicen que Enrique les dijo que el camino
9 211 es el famoso que quieren Ticofrut metan la cerca. Este les dijo, Enrique, que no
10 iban a tocar ese camino, porque hasta que Ticofrut no hiciera la cerca. Entonces
11 quiero saber si usted lo notificó, si hay una notificación para eso o no, porque van a
12 perder, porque ese camino es de tierra. O sea, ahí no hay material, se va a perder que
13 la maquinaria, ahí no se va a hacer el trabajo y Ticofrut nunca va a ¿A cómo se llama?
14 Hacer la cerca, entonces que le urge que antes salga la maquinaria, se haga ese trabajo
15 ahí, en ese camino, eso es lo que conecta, la parte de Punta Cortes con el Cachito
16 donde pasan todos los niños a la escuela de Cachito. Entonces que urge eso por favor,
17 y que se haga lo más pronto posible, porque es mentira que Ticofrut va a hacer esa
18 cerca. Entonces qué, por favor le ayuden con el camino. -----
19 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Si, nosotros. -----
20 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: El martes vienen ellos aquí al. -----
21 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde: Si, don Rafael, sí, ahí hay un problema, vea ese
22 camino está entre los 6 que escogió Enrique. Entre los 6 que escogimos y aprobamos
23 la junta vial, que escogió Enrique y nosotros se lo aprobamos, ese camino está metido
24 en esos seis. Hay que repararlo, la cerca es aparte, voy a hablar con Enrique, que hay
25 que reparar ese camino porque está entre los que se escogieron para intervenirlo.
26 Ahora con la cerca hay un problema, nosotros no podemos obligar a la empresa
27 privada a ningún particular a ningún ciudadano hacerle acerca de la propiedad de
28 ellos. Ticofrut dice que, o sea, no los podemos obligar a hacer una cerca en la
29 propiedad de ellos, tampoco lo podemos obligar a hacer una cerca en la vía pública.
30 O sea, lo que le acontece a la municipalidad. ¿Entonces, esa cerca, cuál es el fin de

Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

1 la cerca? -----

2 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Es que el problema de la cerca es que
3 como bueno no existe la cerca, Ticofrut desde la calle pública ellos tienen el tractor
4 con el brazo del bum van fumigando desde la calle. O sea, si usted pasa y el y el
5 chapulín ocupa casi la mitad de la calle, él va caminando, va tirando lo que riegan
6 ahí y la gente va pasando y va absorbiendo esa situación porque va dentro del camino
7 público. Pero si él hace su cerca, él tiene que ir de su cerca para allá regando.
8 ¿Entiende? Pero entonces casualmente si no puede exigirle que metan la maquinaria
9 entonces, porque dice que Enrique le digo que hasta que no hiciera la cerca Ticofrut,
10 que no la va a hacer, entonces porque no se le va a exigido entonces que le manden
11 a arreglar el camino. Entonces que le diga a Enrique meta la maquinaria ahí. -----

12 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Quería enfatizar, que bueno se presentó
13 una moción con cuatro los cuatro síndicos, donde se solicitó que don Enrique se
14 presentara a este Concejo el día de hoy, para dar un informe de su labor ante Junta
15 vial y quiero que quede en actas, que el señor Enrique Jiménez, no se presentó. Por
16 qué motivo o razón simultáneo, no sé, porque él pudo haber avisado que porque no
17 podía venir. Pero quiero enfatizar y que quede claro que aquí lo estábamos
18 esperando, pero que no se presentó entonces para que conste de actas. Si, de hecho,
19 esa era la última visita que se tenía hoy en el punto 5 estaba recibir el representante
20 de los concejos de distrito ante la voluntad de Enrique Jiménez, sin embargo, como
21 lo señala el síndico del distrito el Amparo no se presentó don Enrique, tampoco envió
22 ninguna nota. Entonces no tenemos mayor información al respecto. -----

23 Jenny Torres Barrera, Regidora Propietaria: Hacerle una consulta, señor Presidente o
24 señor alcalde, si tiene la respuesta, si no, habría que indagar. ¿Qué procede en este
25 caso, que los concejos de distrito están llamando al representante y hace caso omiso,
26 no ha trabajado con ellos y no nuestro interés de querer trabajar con ellos, cabe la
27 posibilidad con la jurisprudencia que a como los concejos de distrito lo pongan los
28 concejos de distrito, lo puede sustituir? -----

29 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Si, este totalmente si don Enrique incumple
30 en sus funciones, la misma Asamblea que lo eligió lo puede destituir, nada más que



Acta de la sesión ordinaria N°073 celebrada el martes 25 de marzo de 2025

- 1 iniciar el proceso a través de una solicitud como tal. -----
- 2 Jenny Torres Barrera, Regidor Propietaria: Ya ustedes escucharon señores síndicos.
- 3 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente: Igual que las asociaciones de desarrollo
- 4 pueden quitar a su representante, igual que el Concejo Municipal puede cambiar a su
- 5 representante, los únicos dos que por ley digámosle así están escritos en piedra que
- 6 están ahí, que no se puede mover, al a excepción de algunas situaciones específicas
- 7 obviamente son el ingeniero encargado del departamento y el señor alcalde que
- 8 preside la Junta vial cantonal, los otros 3 que son electos de manera democrática,
- 9 pueden ser repuestos cuando sus proponentes, pues así lo decidan. Muy bien
- 10 compañeros y compañeras, vámonos al punto número dos el cierre de la sesión.
- 11 Agradecer la presencia de ustedes. Ah, bueno mencionar antes que el receso e hoy
- 12 fue bastante extenso porque participamos de una actividad que había en el auditorio
- 13 del parque municipal donde se expuso un proyecto bastante importante que se está
- 14 llevando a cabo en Upala y Los Chiles. Un proyecto del INA que va de la mano con
- 15 la Embajada española y con la cooperación española con quienes estuvieron o
- 16 estuvimos todos nosotros compartiendo el día de hoy, así como con estudiantes de
- 17 diferentes carreras de INA, agradecer aprovechando el espacio, agradecer a al
- 18 presidente Ejecutivo del INA la presencia en la actividad del día de hoy, también a
- 19 la embajadora doña Eva de la Embajada de España y a sus diferentes este
- 20 compañeros de la cooperación española, así como a la alcaldía y la vice alcaldía por
- 21 la invitación y esa actividad tan provechosa, agradecer todas las gestiones que hagan
- 22 siempre en nombre de la educación de este cantón y pues le pedimos a Dios que lo
- 23 más pronto posible, ojalá sea más temprano que tarde. Los Chiles tengan un INA
- 24 bastante adecuado a las necesidades que tenemos en este Cantón. Agradecerles
- 25 compañeros y compañeras, señoras y señores, regidores, Síndicos, a don Luis
- 26 Gamboa, el señor Alcalde, a Francinie que nos acompañaron en la sesión el día de
- 27 hoy a todas las personas que lleguen la transmisión de este Concejo Municipal,
- 28 Concejo Municipal de todas y de todos en Chile. Que Dios los bendiga, que Dios
- 29 bendiga a sus familias y a todo este hermoso cantón al ser las 3:55 perdón, 3:50
- 30 minutos de la tarde, hoy martes 25 de marzo de esta Presidencia da por finalizada la

